editorial

ambrosio, obispo

El obispo Auxencio, un hereje arriano que había gobernado la diócesis de Milán durante casi veinte años, murió el año 374. La ciudad se dividió en dos partidos, ya que unos querían a un obispo fiel a la fe católica y otros a un arriano. Para evitar en cuanto fuese posible que la división degenerase en pleito, San Ambrosio, que no era cristiano, acudió a la iglesia en la que iba a llevarse a cabo la elección, y exhortó al pueblo a proceder a ella pacíficamente y sin tumulto. Mientras el santo hablaba, alguien gritó: «¡Ambrosio obispo!» Todos los presentes repitieron unánimemente ese grito, y católicos y arrianos eligieron al santo para el cargo.

En los orígenes y en los tres primeros siglos, la Iglesia tuvo una estructura de carácter fundamentalmente democrático. Democracia no en el sentido de hoy en el que el pueblo, sujeto del poder, delega mediante unas elecciones en unos dirigentes. El poder que tienen los Obispos viene de arriba. La estructura era fundamentalmente democrática en *la forma de ejercer el poder*. Para designarse lo primeros cristianos cambiaron el nombre primero de Secta de los Nazarenos por el de ECLESÍA:. Una palabra profana que significaba « la asamblea de los ciudadanos libres que democráticamente ejercían su cuota de responsabilidad en el gobierno de la ciudad». Y así funcionó. Decidían entre todos. Tenemos multitud de ejemplos que lo demuestran. Se eligían a los Obispos «votando a mano alzada». La Iglesia se concebía cómo una gran comunidad formada por pequeñas comunidades, cada una con su autonomía propia.

Ha habido una larga tradición en la Iglesia en que el elemento más importante de lo que llamamos «ordenación» de un presbítero o un obispo era la elección del mismo por la comunidad que debía ser presidida. Esto es lo que expresaba el gesto de la mano alzada --jeirotonía--: la participación del pueblo en la elección de sus dirigentes.

Ojalá que se recupere en la Iglesia esta tradición.

Ojalá que la Iglesia, defienda a ultranza el sistema democrático y la defensa de los derechos humanos no solamente hacia fuera, sino tasmbién, y sobre todo, en su seno.

Lo que nos ha llevado a la publicación de este número es un amor hacia la Iglesia.

moceop

autoritarismo en la iglesia

En Albuñol (Granada) se ha vuelto a dar otro caso de autoritarismo eclesiástico, protagonizado por el ya famoso Arzobispo de Granada. A golpe de báculo y contra la opinión de todo el pueblo, destituye al cura Gabriel Castillo que había sido muy bien aceptado por sus feligreses, especialmente, a raíz del gesto evangélico de abrir las puertas de su propia casa para acoger a un nutrido grupo de inmigrantes senegaleses que estaban sin vivienda.

No es nada normal que los feligreses hoy hagan concentraciones, acciones de protesta en la misma iglesia, recogida de firmas masivas (más de 2.000), soliciten una entrevista al Defensor del Pueblo andaluz trasladándose hasta Sevilla para apoyar a un cura que el arzobispo ha decidido enviar a otra parroquia. No es nada normal que los feligreses apoyen tanto a un cura. No.

Pero ¿cómo reacciona el polémico arzobispo? Contesta con un "no os recibo" y decide dejar al pueblo sin cura, sin misas, sin bodas y sin bautizos porque toda su respuesta pastoral ha sido la de levantar el báculo episcopal para dejar muy claro quién manda en la Iglesia.

Pero este caso no es el único. Ya hemos visto estos meses pasados cual ha sido la postura de Rouco, Cardenal de Madrid con los curas de Entrevías. A pesar de las más de 30.000 firmas ya entregadas en el arzobispado a favor de los curas y de la continuidad de la Parroquia, él ha decidido "manu militari" cerrar la Parroquia de los marginados.

en los primeros tiempos del cristianismo, la iglesia no funcionaba así

A pesar de la inmensa oleada de apoyo y de solidaridad con la Parroquia llegada desde todas las partes del Mundo. Él ha decidido que hay que dejar claro quién es la autoridad en la Iglesia. Y en la entrevista mantenida por los responsables de la Parroquia con él, no ha dialogado. Ha impuesto sus puntos de vista. El obispo contra todos, da igual. El baculazo.

¿Y qué ha pasado con el documento aprobado en el CELAM por los obispos latinoamericanos donde se hacía un claro reconocimiento a favor de las comunidades eclesiales de base y la opción por los pobres? Pues que el Presidente saliente del CELAM, Monseñor Errázuriz, ha decidido él solito, cambiar frases muy importantes del documento antes de entregárselo al Papa. De modo que ahora, en el documento entregado a Benedicto XVI, queda completamente tergiversada la opinión de la Asamblea de los obispos latinoamericanos.

¿Quién es él para cambiarlo? Es normal que él, como Presidente, pueda quitar una coma o poner un punto en una redacción del documento. Lo que no debe hacer nunca, por muy Presidente que sea, es cambiar el significado y el contenido de lo que fue aprobado por la Asamblea

plenaria en su última y definitiva 4ª redacción simplemente porque a él no le guste.

Otro claro ejemplo de autoritarismo en la Iglesia.

Ya sabemos que la normativa actual de la Iglesia considera al obispo como alguien que puede actuar con plenos poderes, sin tener en cuenta para nada la opinión de la comunidad cristiana. ¿Pero esta normativa es buena pastoralmente? ¿Siempre ha sido así en la historia de la Iglesia?

Hay que dejar claro que esto no ha sido así en los primeros siglos del cristianismo, como muy bien nos ha recordado José María Castillo en su artículo "El cura de Albuñol y sus fieles"

"En los primeros tiempos del cristianismo, la Iglesia no funcionaba así. Cuando Judas se suicidó, Pedro reunió ***a la comunidad*** *para nombrar un sustituto y fue* ***la comunidad*** *quien decidió el procedimiento para designar a Matías (Hech 1, 15-26). Cuando en la comunidad de Jerusalén hubo problemas,* ***se reunieron todos y entre todos eligieron a siete colaboradores*** *para atender a los de origen griego (Hech 6, 1-6). Algo después, Pablo y Bernabé designaban en las comunidades,* ***por votación a mano alzada*** *(tal es el sentido del verbo griego jeirotonéo), a los presbíteros (Hech 14, 23; también 2 Cor 8, 19; Didaché 15, 1; Ignacio de Antioquía, Pol. 7, 2).*

Esta práctica se mantuvo en los siglos siguientes. A mediados del s. III, Cipriano, obispo de Cartago, escribía a los presbíteros de su diócesis: "Desde el principio de mi episcopado ***determiné no tomar ninguna resolución por mi cuenta sin vuestro consejo y el consentimiento de mi pueblo"*** *(Epist. 14, 4). Es más, esta misma práctica se observaba para el nombramiento de obispos y papas. San León Magno (s. V) lo dijo con precisión:* ***"El que debe ser puesto a la cabeza de todos, debe ser elegido por todos"*** *(Epist. X, 6). De forma más tajante, el papa Celestino I estableció la norma (Epist. IV, 5) que en el s. XI vuelve a recoger el Decreto de Graciano: "No se imponga ningún obispo a quienes no lo aceptan;* ***se debe requerir el consentimiento del clero y del pueblo" (c. 13, D. LXI).***

Más aún, cuando en la persecución de Decio (250), los obispos de León, Astorga y Mérida no dieron el debido ejemplo de fe, las ***comunidades de esas diócesis se reunieron y los destituyeron****. La situación llegó a ser tan grave que san Cipriano convocó un concilio en Cartago. Los 37 obispos allí reunidos redactaron un documento que conocemos por la carta 67 de Cipriano. En este documento se dicen tres cosas:* ***1) el pueblo tiene poder, por derecho divino, para elegir a sus obispos; 2) el pueblo tiene también poder para quitar a los ministros de la Iglesia cuando son indignos; 3) ni el recurso al obispo de Roma debe cambiar la decisión comunitaria cuando tal recurso no se basa en la verdad (Epist. 67, 3, 4 y 5)."***

(Los subrayados son nuestros.)

Creemos que en los tiempos que vivimos, con unos sistemas democráticos bien arraigados, bueno sería que la Iglesia fuera abandonando estas formas de autoritarismo, tan desfasadas, tan trasnochadas y fuera volviendo a formas de gobierno mucho más democráticas y consensuadas con las comunidades de creyentes como ocurría en los primeros siglos del cristianismo.

Porque de persistir este estilo tan poco evangélico, lo único que están consiguiendo nuestros obispos, es el rechazo y la desbandada, cada vez mayor, de un número nada despreciable de creyentes de las iglesias.

Desde aquí nuestro apoyo al Cura de Albuñol y los vecinos de ese pueblo por su solidaridad ejemplar. Nuestro apoyo a los curas de Entrevías y a cuanta gente les está apoyando.Denunciamos la forma de proceder de los arzobispos de Granada y Madrid y del Cardenal Errázuriz con el documento de Aparecida y por tantos gestos de autoritarismo eclesiástico como todavía quedan.

Una sana autocrítica en la jerarquía de la Iglesia se va haciendo muy necesaria.

EQUIPO DE PRENSA DE MOCEOP

internacional

federación europea

Penúltima hora…

Es conocido –creo- que, a partir de la reunión internacional de Wiesbaden (Alemania: septiembre, 2005), se puso en marcha oficialmente la Federación Europea de Curas Casados, al tiempo que se oficializaba la decisión de impulsar una Confederación de Federaciones (Europea, Latinoamericana, Filipina y Noratlántica), de momento) a nivel internacional. Éste es el nuevo esquema que intentamos mantenga el contacto y dinamice el movimiento internacional surgido en torno al fenómeno de los curas casados.

Pues bien: los pasos que se han dado desde entonces no han sido muchos; lo cual habla bien a las claras de las dificultades que presenta todo intento de coordinación y participación a medida que las distancias se van agrandando y los medios disponibles no son excesivos. Aunque evidentemente no hemos estado parados.

Nuestra Federación Europea ha estado integrada desde el primer momento por el movimiento francés, el belga, el italiano, el británico y el español. Los representantes de cada uno de los mismos hemos mantenido contactos constantes desde entonces. Quedaban muchas cosas por concretar y, por eso, nos dimos cita para vernos en Bruselas los días 8 y 9 de julio último. Nos acompañaron –a título de observadores, por ahora- representantes del movimiento alemán y austriaco: en total, dieciséis personas.

Paso a contaros el resultado de nuestro trabajo en sus aspectos más destacados.

Nos parece que una federación como la nuestra sólo será realidad en la medida en que responda y conecte con las situaciones concretas de nuestros grupos. Por eso, de entrada, dedicamos un tiempo importante a realizar un análisis pormenorizado de la situación de cada país. Esto nos dio pie para formular lo que podremos denominar objetivos de trabajo inmediatos:

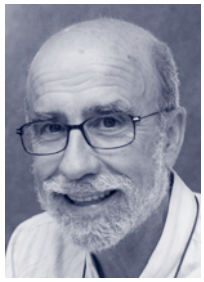

esta federación sólo será realidad si conecta con las situaciones concretas de nuestros grupos.

a) Aparece como una de las primeras necesidades estar suficientemente abiertos y tratar de ofertar cauces para prestar una acogida correcta a quienes puedan demandar ayuda, apoyo, acogida sobre todo en los momentos más complicados de abandono del ejercicio del ministerio presbiteral.

b) Constituir una federación de movimientos que se exige funcionar y no sólo aparecer, lleva consigo facilitar y agilizar unos cauces de comunicación eficaces y al alcance de cuantos quieran utilizarlos, más allá de los

delegados o del comité de coordinación.

c)Preocupa en muchos países la situación social y económica en que quedan quienes abandonan el ministerio. Y se considera importante realizar un estudio sobre este tema, con vistas a llevar a cabo una acción que podría plantearse incluso ante las instituciones de la Unión Europea.

d)Se estima como algo fundamental que nuestros movimientos traben contacto y relación con los grupos reformadores de la Iglesia católica, sirviéndose y potenciando todos los cauces ya existentes o por crear.

e) Echamos en falta una reflexión sobre nuestros recorridos como creyentes, de cara a profundizar en el sentido que hoy tiene en nuestras vidas la espiritualidad y en una nueva formulación de lo que hoy significa ser creyentes.

Los compromisos que hemos adquirido quienes trabajamos en Bruselas como comité de la federación son los que siguen:

1º. Dar los pasos necesarios para poner en marcha una página web de la Federación Europea. A fecha de hoy, se puede decir que se ha avanzado bastante en esta tarea y que no tardando podrá estar en marcha.

2º. Iniciar la recopilación de datos en torno a la situación socioeconómica de quienes abandonan los diferentes servicios eclesiásticos y eclesiales: curas, religiosas, religiosos.

3º. Seguir implicados y colaborar en cada país con las Redes Cristianas (sea cual sea su denominación) e integrarnos como federación en las diferentes plataformas europeas de grupos reformadores o renovadores.

4º. Conectar con aquellos países que no están integrados en la federación, para ofrecerles esta plataforma.

5º. Facilitar en contacto de las parejas jóvenes: necesidad que se ha detectado en otros países igual que la hemos sentido en España. En concreto, están muy interesados algunas parejas de Francia y de Alemania.

implicados en cada país con las redes cristianas e integrados como federación en las diferentes plataformas europeas de grupos que se creen que otra iglesia es posible

6º. Ponernos en contacto con los miembros de las otras federaciones (especialmente la latinoamericana) para ir dando pasos en la construcción de la Confederación, que –aunque se organizó en Wiesbaden- necesita también recrearse desde una colaboración y una comunicación reales.

7º. Vernos de nuevo el próximo mes de julio, para analizar el cumplimento de los compromisos y analizar las nuevas situaciones y necesidades.

La Federación ha renovado la presidencia en la persona de nuestro buen amigo Pierre Collet (*Hors-les-Murs*, Bélgica); le acompañamos, como tesorero, Jean Combe (*Prêtres en Foyer*, Francia) y el que os escribe como secretario.

Ramón Alario

hablando del celibato

Cuando uno piensa que eso del celibato es algo pasado, ajeno a la gente, trasnochado, muy clerical... se puede encontrar con noticias y artículos como los que siguen.

EL ARZOBISPO DE OVIEDO APARTA A UN SACERDOTE DE SU PARROQUIA POR TENER MUJER E HIJO

Religión Digital
16-09-07

El Arzobispado de Oviedo ha apartado a un sacerdote asturiano de su parroquia por no respetar el celibato. Según confirmó el vicario general de la diócesis, Juan Antonio Menéndez, el sacerdote mantiene una relación estable con una mujer y tiene un hijo.

El hecho de la paternidad no fue determinante para apartarle de su parroquia, según afirma el vicario, quien precisa que la decisión se adoptó por mantener una relación estable y faltar al celibato.

Según el vicario general de la diócesis, el caso de este sacerdote «no es único, no es algo extraordinario, hay más personas que están en esta situación». «Se dan casos así. Por tener un hijo no se aparta a un sacerdote del ministerio sacerdotal. No está bien, pero no es la causa. Sí lo es el mantener una relación estable con una mujer, va contra la promesa del celibato. La Iglesia no actúa de una manera drástica, de improviso. Hay unas leyes, una decisión libremente adoptada de aceptar el celibato, que por lo que sea este sacerdote no ha podido mantener»,

El caso de este sacerdote asturiano no es único y de hecho hay una corriente en la Iglesia católica que cuestiona el celibato, un precepto que se aplica en el rito romano, y no en otros ritos católicos. Las voces que piden que el celibato exigido por la Iglesia católica romana se declare opcional han chocado con la firme decisión del Papa Benedicto XVI de mantener esta condición como exigencia inexcusable para el ordenamiento sacerdotal.

No todos los sacerdotes están de acuerdo: según una encuesta realizada por Taiss Investigación al clero diocesano español -sobre una muestra de 751 sacerdotes-, más de la mitad -el 52,7% de los encuestados- consideran que el celibato debería ser opcional, frente al 47,3%, que se decanta por dejar el celibato obligatorio. Las opiniones del clero, pues, están divididas, pero la postura de la jerarquía eclesiástica es clara: se trata de un precepto, hoy por hoy, inamovible.

COMENTARIO DE UN CURA:

Si el problema de este cura fuera llevar contabilidad B, C, D; si distrajera dineros de todos para su propio beneficio; si cada año estuviera fuera de la parroquia entre unas cosas y otras dos, tres, cuatro meses y los feligreses pagando suplencias; si cerrase su templo un mes en verano sin misas siquiera; si fuera vago redomado, alcohólico, inculto, déspota... seguiría en su oficio pastoral. Pero... ha tocado a una mujer. Y el celibato es para que el sacerdote esté completamente disponible para Cristo y la Iglesia. Se puede casar con el dinero, el orgullo, sus negocios, sus manías. Puede ser el perfecto marido de don alcohol, doña vagancia, la señora incultura, el señorito bien vivir. Pero seguiría en su oficio pastoral. Lo que pasa es que su problema es una relación estable con una mujer. Y eso es lo único que no se perdona.

No quiero decir con esto que el celibato sea cosa banal. Sólo digo que no es un problema mayor que los otros que expongo. O mano dura con todos o tolerancia con todos. Mientras a unos cuantos se les ríen las gracias (son las cosas de D. Fulano, ya sabemos como es

D. Mengano) a otros se les conmina a cambiar de vida por ser incompatible con el ministerio.

Hablo no de hipótesis, sino de cosas reales, muy reales. Incluso de historias de «sexo» toleradas porque no se han hecho públicas. Señores obispos... mientras se toleran algunas cosas, otras se llevan al límite. Y así pierden ustedes toda credibilidad.

Y NOS DICE UN MISIONERO:

Ya es hora de que la Iglesia-Jerarquía abra los ojos y tenga la valentía de admitir el celibato opcional. Lo digo desde estas tierras de misión (Brasil).En el rito oriental-católico es algo normal...Cuando un anglicano viene para la Iglesia católica siendo ministro, se le permite ejercer como casado-padre-católico...En Tenerife se ordenó a un diácono-anglicano como presbítero católico y es casado. ¿Por que esa demora en admitir el celibato opcional?

¡Cuanto sufrimiento se evitaría, y cuanta transparencia habría en la vida sacerdotal evitando vidas divididas. Y creo que el ministerio sería mucho más rico y testimonial. Y si el celibato es un carisma necesario, no faltará en la Iglesia; pero no impuesto por ley.

Comentario por Jose RA

DE SER OPCIONAL EL CELIBATO, MÁS DE LA MITAD DE LOS SECULARIZADOS NO LO HUBIERAN DEJADO
20-09-07

Lo dicen en la diócesis de Mallorca. Y es un ejemplo. Un puro ejemplo,pero muy significativo de lo que está pasando en las filas del clero: hay un repunte de las secularizaciones.

La Iglesia española intenta taparlo. No se dan cifras globales. Pero, para muestra un botón. La Iglesia de Mallorca está viviendo un cierto repunte de secularizaciones en el clero diocesano.

Después de las dos últimas ´bajas´, que tuvieron lugar entre 2004 y 2005, ahora en poco más de un año tres curas han decidido secularizarse. Con estas nuevas renuncias el total de la diócesis suma ahora 99, desde la primera en 1966.

Y es que, a decir de varios curas consultados, **«de ser opcional el celibato, más de la mitad de los secularizados no lo hubieran dejado».**

Con todo, nuestro compañero Pere Barceló señala que las causas que desembocan en una renuncia al sacerdocio «nunca es una sola, sino múltiples y diversas». Y sobre el tema sentimental, este cura casado recuerda que la curia mallorquina suele hacer la vista gorda «en los asuntos peivados" del clero: "Mientras hagáis sin escandalizar, no diremos nada", es una consigna episcopal y no de ahora, sino ya de antes», aseveración que corroboran todos los clérigos consultados.

De hecho, muchos párrocos en activo saben que otros compañeros mantienen de facto relaciones sentimentales, y en algún caso están esperando situaciones personales más propicias para dar el paso al estado secular.

¿condena o virtud?

Fausto Antonio Ramirez
Licenciado en Teología Bíblica por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

La cuestión del celibato vuelve a saltar a las rotativas de los periódicos que se hacen eco, una vez más, de una noticia sobre la imposible continencia de algunos sacerdotes.

Esta vez ha ocurrido en Italia, en un programa de televisión donde se desvelaba abiertamente la doble vida de algunos sacerdotes, en este caso homosexuales. Pero días atrás, era cuestión de un sacerdote que compatibilizaba su ministerio con una mujer con la que había tenido un hijo.

Sin querer tratar aquí las excelencias que tiene el compromiso celibatario para la Iglesia, mi pregunta se centra, sin embargo, en las dificultades reales que esto conlleva para que pueda ser vivido con las renuncias y exigencias que se demanda sin que se convierta en un sufrimiento, y si además eso es posible.

Comencemos afirmando que el celibato en abstracto no existe. Existen célibes insertos en una sociedad multicultural, con una experiencia particular de Dios y de la Iglesia, con unas limitaciones tanto afectivas como psicológicas, con tendencias heterosexuales u homosexuales, con debilidades e intereses particulares.

Son personas por hacer, con un nivel mayor o menor de madurez personal, con más o menos voluntad interior para dominar sus pulsiones, que viven su sexualidad con mayor o menor compulsividad, con ciertas limitaciones en sus relaciones personales y con mejor o peor disposición para asumir la soledad.

El celibato no es igual en un sacerdote aislado en un pequeño pueblo perdido en ambiente rural, que el de una religiosa contemplativa en un monasterio donde hay muchas monjas, o el de un sacerdote dedicado a las enseñanza universitaria en una gran ciudad, o el de un cartujo enfrentado a largos días de silencio sin contacto ni con el exterior ni con sus hermanos de comunidad, o el de un joven cura recién salido del seminario trabajando codo con codo con chicas y chicos en la pastoral juvenil.

Cada caso es diferente, y a todos no se les puede pedir ni exigir lo mismo, porque no sería justo. Se comprende bien que en un caso o en otro los «riesgos» no sean iguales.

Aclaremos primero el significado que la Iglesia le da al celibato para no confundirnos con la comprensión, casi siempre parcial, que le da el resto de la sociedad. La Iglesia dice que el celibato implica la soltería y la continencia genital. Por lo tanto, no sólo implica el hecho de no fundar una familia y de abstenerse de man-tener relaciones sexuales con un hombre o una mujer, sino en observar la continencia.

La continencia implica la renuncia a hacer uso de la sexualidad, no sólo con otra persona, sino personalmente con uno mismo, por eso la masturbación tampoco está permitida en los célibes (en realidad no le está permitida a nadie, ni célibe ni casado, pero eso es otro tema que ahora no es objeto de mi reflexión).

La gran pregunta es si los célibes, son capaces de asumir la continencia total, sin que esto

el celibato en abstracto no existe: existen célibes insertos en una sociedad multicultural

afecte a su compromiso de vida ni a su estabilidad emocional y personal.

Los psicólogos ponen en duda que la continencia total sea posible mantenerla a lo largo de toda la vida. Otra cosa es que parcialmente y en algunos períodos de la vida sí se pueda vivir. El control de las pulsiones genitales puede ser vivido por algunas personas, pero no por todas.

Así vistas las cosas, y apoyándome en lo que dice la ciencia, la realidad es que en la Iglesia se dan dos tipos de célibes: los que pueden vivir la continencia total a lo largo de su vida y los que no pueden hacerlo. Por fortuna, el control de la genitalidad es algo que supera a la propia razón y a la voluntad del hombre.

Si embargo, cuando la sexualidad no se da de manera compulsiva en las personas, el dominio de ésta es más bien una predisposición natural antes que un acto de virtud evangélica. No sería bueno confundir la naturaleza particular con la heroicidad.

¿Qué pasa entonces con los célibes que no consiguen vivir la continencia total? En primer lugar se debe pensar que no vivir la continencia no está en contradicción con un compromiso celibatario.

Dicho de otra manera, se puede ser célibe y faltar a la continencia puntualmente, porque el celibato implica otras realidades teológicas que van más allá de la propia genitalidad, como son la entrega, la generosidad, la dedicación, o la exclusividad al proyecto del Reino de Dios.

El problema, si es que esto es un problema, no lo tienen los célibes, sino la Iglesia que pide a los consagrados (sacerdotes o religiosos) algo que no les es posible vivir, salvo en casos determinados, y con ciertas sospechas de equilibrio psicológico personal.

Si la continencia del celibato es tan ardua y casi imposible de mantener, no deberíamos extrañarnos de que esto se convierta en noticia casi todos los días.

Entonces, la Iglesia debería replantearse el significado del celibato y no exigirlo como conditio sine qua non para el sacerdocio, cuando sabe de hecho que no se podrá vivir por parte de la mayoría de los curas. Con esto no estoy diciendo que el celibato no tenga valor en sí mismo, sino que no debería ser la exigencia fundamental para la ordenación sacerdotal.

Sí al celibato, pero para el quiera y pueda mantener la continencia de por vida.

No me gustan las mentiras ni la doble moral. Si la Iglesia sabe de hecho que sus célibes no podrán ser continentes, salvo en casos contados, ¿por qué lo sigue exigiendo para la ordenación sacerdotal, y por qué se sigue escandalizando de los casos de sacerdotes que salen a luz pública por no poder mantener sus compromisos?

O el celibato se asume en la Iglesia con toda esa carga de incontinencia natural, o se hace opcional para no desvirtuar el sentido de ese compromiso evangélico y no confundir ni engañar al resto del Pueblo de Dios.

Por último me gustaría decir que el sentido del sacerdocio o de la Vida Religiosa no estriba en el grado de continencia, o de compromiso por el celibato, sino en otros elementos que tienen entidad en sí mismos, más allá de la genitalidad.

Verlo, exclusivamente desde esta perspectiva, es un reduccionismo simplista y erróneo. El sacerdocio y la Vida Religiosa están, gracias a Dios, por encima del sexo.

el sentido del sacerdocio no estriba en el grado de continencia, o de compromiso por el celibato

ANTES CÉLIBE QUE CASADO

Me llama tanto la atención la postura del Arzobispo de Oviedo ante el caso de un cura de su Archidiócesis que, ahora salta a la luz pública, porque convivía con una mujer y además tenían un hijo en común, que no sé si la Iglesia ha perdido una vez más el Norte.

Resulta, según las noticias que se han publicado en varios medios de comunicación, que este cura ha sido apartado de su parroquia por no mantener su promesa de celibato. Por lo visto el problema reside, no en que tuviera un hijo, sino en que conviviera establemente con una mujer.

Entiendo bien, que la promesa de celibato de los sacerdotes implique castidad y continencia, cosas que este cura no vivía. Y comprendo también, que si ha roto «las normas» para ejercer el sacerdocio en la Iglesia católica se le prive de sus funciones ministeriales.

De momento, así están las cosas, aunque no veo razones para que el tema del celibato se plantee, no como una imposición, sino como una libre elección para los candidatos que acceden al sacerdocio.

Ahora bien, por lo que ya no paso es por la hipocresía, ambigüedad y falta de caridad del Arzobispo de Oviedo.

Veamos las cosas más despacio. En primer lugar me pregunto por qué se le suspende de sus funciones cuando en la Iglesia católica de España, sin ir más lejos, aunque otros casos se podrían citar fuera de nuestras fronteras, se admite al sacerdocio a varones casados y con hijos que se han convertido del Anglicanismo al Catolicismo. Esto ocurrió hace un par de años en la Diócesis de Tenerife, cuando D. Felipe Fernández, el emérito de aquella Diócesis, ordenó sacerdote a un cura anglicano, casado y con hijos.

O sea, lo que para los ex-anglicanos es posible, para los católicos de casta no lo es. La verdad, no lo entiendo.

Y en segundo lugar, me ripia la postura del Arzobispo de Oviedo que, según publican los Medios que dan la noticia, ha dejado en manos del cura la decisión última para volver a ejercer su ministerio. Me explico mejor, el Arzobispo de Oviedo le pide al cura lo siguiente: que elija entre su vocación religiosa y su relación afectiva.

Pero, ¿cómo se puede ser tan cruel para poner a una persona ante tal disyuntiva? Es decir, se le pide que o bien deje a su mujer e hijo si quiere continuar ejerciendo su ministerio o que permanezca con ellos, pero en ese caso no puede seguir viviendo públicamente su sacerdocio.

¿Acaso son dos realidades sobre las que valga una elección excluyente? Si realmente el Arzobispo quiere aplicar el Código de Derecho Canónico a rajatabla, entonces debe impedir al sacerdote que viva su vocación, y no hay más que hablar. Pero someterle a esa alternativa supone que para el Arzobispo la relación afectiva que mantiene, con un hijo por medio, es una menudencia y puede ser destruida sin más peros que valgan.

Si lo he entendido bien, que se tenga que romper una relación amorosa y dejar a una mujer sola con su hijo es mejor que tener que abandonar el sacerdocio. ¿Pero, qué Iglesia es ésta? Cada día me encuentro más sorprendido y escandalizado por las decisiones de algunos obispos, y rara es la vez que no sale a colación en casos similares la cuestión del sexo, como si eso fuera lo único y más importante en la vida de los católicos. ¿Es que no hay otros temas más serios en los que la Iglesia debería implicarse y no lo hace?

Ya hay que tener narices, por no decir otra cosa, para presionar a una persona en el grado tan hiriente y despiadado a como lo hace el Arzobispo de Oviedo.

«El sábado ha sido instituido para el hombre, y no el hombre para el sábado». **Mc12, 27**

CURAS CÉLIBES HASTA CUÁNDO?

A estas alturas del partido, me suena a perogrullada afirmar que el celibato es un estado superior al del matrimonio en la Iglesia católica, o que el matrimonio sea una forma menos perfecta para vivir la plenitud del Evangelio, como camino para la salvación.

No obstante, las manifestaciones de la Iglesia, a través de su historia, no parecen haber dado razón de estas obviedades, de las que todavía hoy en día se sigue resintiendo. Ciertamente, durante mucho tiempo se pensó que el matrimonio contenía algún tipo de impureza que imposibilitaba a los varones casados el acceso al "poder" de la consagración.

Lo primero que quiero dejar claro es que entre sacerdocio y celibato no hay ningún tipo de relación intrínseca que impida la comprensión y vivencia del ministerio desde otro estado, como puede ser el del matrimonio.

Se argumenta, frecuentemente -puesto que la cuestión de la pureza y de la perfección no es de recibo- que el celibato supone una mayor libertad y exclusividad para el ejercicio del ministerio. Mi pregunta aquí es bien simple, ¿verdaderamente esto se ha cumplido y se cumple por parte de los sacerdotes? La respuesta, a la vista de los ejemplos que la vida nos pone por delante se decanta por el no.

Aquello de que "vives como un cura", por desgracia no se ha borrado en la práctica de la conciencia de los fieles, que son quienes mejor conocen cuál es el estilo de vida de sus curas. Basta echar una mirada al tendido para ver cuánto cura y prelado ocioso "vegeta" en la Curia Romana o en los obispados de cualquier diócesis del mundo. Y esto es sólo un botón de muestra, ya que los ejemplos abundan en otros muchos modos en los que el clero ejerce el ministerio.

Por otra parte, se tiende a argumentar para la asimilación del celibato con el ministerio ordenado que la castidad sacerdotal es un símbolo escatológico del Reino. No me parece que eso sea así hoy en día, quizás lo fue en su momento, pero no en los tiempos que corren.

Los símbolos pierden su significado cuando su significante no dice nada en el inconsciente colectivo. Hoy en día la virginidad sacerdotal no es un símbolo elocuente, ni interpelante para la sociedad o al menos para una gran parte de la sociedad alejada de la Iglesia.

Para la gente más joven, la castidad se comprende como una tara para las relaciones personales. En vez de ver en los célibes un signo del Reino, se les percibe como "bichos raros", imposibilitados para la experiencia del amor. La gente necesita otro tipo de símbolos encarnados en sus sacerdotes para dejarse cuestionar.

Es mucho más elocuente un cura que vive la pobreza, que es acogedor y desculpabilizador, que no condena, que perdona, que sabe estar cerca de los excluidos, que siente predilección por los marginados y desheredados de la tierra, que sabe escuchar, que sabe comprender, que defiende los derechos de los que la sociedad ha dejado sin derechos, que sabe llorar con los que lloran, que sabe reír con los que ríen, que no es ambicioso ni trepa, que vive la humildad del Evangelio y no tiene miedo a mostrar sus debilidades.

¿De que sirve un cura, un obispo, un cardenal y hasta un Papa célibe si no vive ninguna de esas cualidades que acabo de citar? Prefiero a un párroco casado, viviendo lo fundamental del Evangelio, que a uno continente que el Evangelio sólo lo conoce de oídas.

La vivencia profunda del mensaje de Jesús en el ministerio sí que cuestiona; lo del celibato es otro tema, porque para la sociedad moderna ser célibe no es un valor en sí mismo, ni un añadido superior a la exigencia evangélica.

El sacramento del Orden debería poder ser recibido tanto por célibes como por casados, puesto que ni quita ni pone a la esencia del ministerio. Otra cosa bien distinta es la forma en la que cada cual decida, por vocación, vivir su sexualidad, sin que por eso pervierta la dimensión genuina del sacerdocio.

La Iglesia afirma que sólo ordena a varones célibes, pero esto en realidad es una falacia. La Iglesia ordena a varones a quienes les impone el celibato como condición para la imposición de manos.

Por el testimonio de muchos sacerdotes jóvenes sabemos bien que han abrazado el celibato sin experimentar la llamada de Dios para hacer uno uso casto de su sexualidad. Sin embargo, no les quedaba más salida que pasar por el aro, y esto me parece una incongruencia evangélica en relación con la libertad individual.

El celibato debería ser una elección y nunca una imposición como conditio sine qua non para el acceso al ministerio ordenado.

¿Por qué la Iglesia, en vez de exigir a los candidatos al sacerdocio que sean célibes, no "impone" otras notas que sí que deberían ser necesarias para la ordenación como son la estabilidad emocional, la madurez personal, la hondura espiritual, la capacidad de relacionarse con los demás, la apertura de mente, la capacidad crítica ante las cuestiones intra y extra eclesiales, el compromiso de por vida o la fidelidad?

La Iglesia debería estar más atenta y despierta a los símbolos más elocuentes e interpelantes que de hecho el ministerio ordenado lleva inscritos en su propia esencia. Parcializar el ministerio en el celibato como realidad evangélica que mejor expresa la dimensión divina, me parece algo superado y a la que la sociedad ha dejado de ser sensible. El celibato ni quita ni pone al sacerdocio nada superior que la propia sacramentalidad, en sí misma, le otorga.

entre líneas

el modelo de gobierno de la iglesia

Fausto Antonio Ramírez

El Concilio Vaticano II rompió con la antigua estructura eclesial para presentarla como Cuerpo místico de Cristo, Pueblo de Dios y Templo del Espíritu. Lejos de los antiguos modelos de sociedades piramidales, calcados de las monarquías absolutas, el Vaticano II pretendió que la sinodalidad jerárquica fuera la estructura de base para ejercer el gobierno de todo el Pueblo de Dios.

En teoría no debería existir incompatibilidad entre democracia y jerarquía, como si fueran dos realidades excluyentes. De hecho, la Iglesia propugna, desde su autoridad moral, el desarrollo de una cultura democrática en los diferentes países del mundo, como la forma de gobierno más justa y equitativa para todos los hombres.

Sin embargo, a pesar de que la Iglesia está a favor de la democracia en la sociedad civil, su propia forma de gobierno se aleja profundamente de esos valores, por la falta de participación activa de todos sus miembros a la hora de ejercer el poder.

Curiosamente, los valores del evangelio están más cerca de la democracia que de otro régimen de gobierno sacado de los modelos civiles.

La presencia del Espíritu recae sobre todos los bautizados de igual forma, sin distinción ni exclusividades. Por esta razón, el sentido de los fieles se acredita como necesario para avalar toda afirmación de Verdad que provenga de la máxima autoridad. El problema en la Iglesia surge cuando, sin contar con los fieles, se impone algo que no termina de ser acogido ni aceptado por el resto de la comunidad universal.

la Iglesia está a favor de la democracia en la sociedad civil, pero su propia forma de gobierno se aleja profundamente de esos valores

En ese caso, la Iglesia se convierte en una "dictadura" de corte monárquico, con autoridad de hecho pero no de derecho y menos aún de moral. Cuando el sentido de los fieles no se adhiere a las decisiones pontificias, porque no se le ha permitido que participe activamente, las palabras de la jerarquía suenan poco convincentes y nada eficaces, en cuyo caso no sirven para mucho, porque no son recibidas, ni acogidas, y desde la imposición su eficacia queda en entredicho.

Cuando la voz de los pastores es sufrida y menospreciada por el Pueblo de Dios, se desdeña la fuerza del Espíritu Santo que se derrama por igual sobre todos los fieles.

La Iglesia dispone de un potencial inmenso, sin tener que tocar su propia estructura sinodal, para el ejercicio de la autoridad. No se trata de democratizar a la Iglesia, sino de explotar su dimensión comunitaria y participativa para que el ejercicio de la libertad se desarrolle como un don del Espíritu.

La posibilidad de la disensión y de la opinión pública, deben poder ejercerse sin límites ni miedos a la exclusión, al rechazo o a la imposición del silencio. La obediencia implica, desde el Evangelio, la escucha mutua y la búsqueda común de la Verdad, a través de las mociones que el Espíritu suscita en todos los bautizados.

El principio de subsidiariedad, no sólo es válido para toda democracia, sino también para la Iglesia. Entre el Papa y los fieles existen muchos organismos de participación en los que el Papa debería delegar más a menudo, antes que asumir su poder ordinario que le permite inmiscuirse en cualquier realidad eclesial, de la que goza de total libertad.

Esto además acarrea una serie de consecuencias que no favorecen a la Iglesia en ningún sentido. La peor de todas es la pérdida de confianza, y esta tarda mucho en recuperarse, si es que al final lo consigue. Confiar es amar, y cuando ya no se puede confiar porque se ha menospreciado lo que otros podían hacer o proponer, algo del amor por la Iglesia se ha perdido, y así no se debe ni se puede vivir en comunidad.

La escucha y el diálogo son la fuerza de la Iglesia: escucha a Dios, a su Palabra y a su Espíritu. Pero escucha también a las voces de los hombres a través de las cuales Dios no se cansa de hablar. Cuando la Iglesia hace oídos sordos al clamor de tantos hombres y mujeres que componen el Pueblo de Dios, es a Dios mismo a quien se está silenciando, y eso es un pecado muy grave, porque para hacer la voluntad de Dios, es necesario escuchar primero su voz, que se reparte por tantos corazones del mundo.

La escucha de tantos fieles del mundo entero posibilitó la proclamación del dogma de la Asunción. Pero esa voz del Espíritu no se ha callado, ¿por qué no se la sigue escuchando

cuando hoy sigue gritando en tantas cuestiones todavía sin resolver? ¿Tiene miedo la Iglesia de oír la voz de Dios? El discernimiento evangélico implica tener un oído fino para saber distinguir correctamente su procedencia correcta. Cuando la Iglesia silencia, está silenciando a Dios mismo.

El Derecho Canónico en la Iglesia es garantía de libertad, especialmente para los más débiles. Sin embargo, en su estructura interna faltan elementos para el ejercicio del pleno derecho de todos los fieles, como es el de apelar ante los abusos de poder, o donde se pueda ser escuchado para defenderse de falsas acusaciones.

En el nombramiento de los obispos no se tiene en cuenta el criterio de la comunidad, ni el criterio de los fieles sobre la conveniencia o no de tal decisión. Cuando el Pueblo no está de acuerdo con el nombramiento de sus responsables, el ejercicio de la autoridad se acoge de mala gana y eso no beneficia a nadie. Aquí, una vez más, las exigencias evangélicas se asemejan más al derecho democrático que a otro modelo de sociedad.

La sinodalidad eclesial se parapeta en el voto consultivo para no perder terreno en el ejercicio del poder absoluto, de esta manera, cualquier opinión de los órganos intermedios entre el Papa y los fieles laicos queda mermada de fuerza y autoridad moral. Tampoco se trata de darle el poder deliberativo a los órganos subsidiarios de la Iglesia, sino en hacer vinculante cualquier consulta avalada por la fuerza de la razón, de la verdad y de la escucha a la llamada de Dios. Ahí reside el verdadero ejercicio de la comunión.

La Iglesia ni es monárquica, ni es democrática, es algo mucho más sublime y perfecto. La Iglesia es sinodal, colegial y subsidiaria en su propia naturaleza. Si estas notas pudieran ser vividas en su plenitud, la participación activa de los bautizados dejaría de ser una reclamación para convertirse en un derecho con el que fecundar toda la acción evangelizadora de la Iglesia.

la Iglesia debería estar más preocupada en sumar que en restar, que ya bastante se ha perdido por parte de todos

el cura de albuñol

José María Castillo

Desconozco los motivos por los que el arzobispo de Granada ha trasladado al párroco de Albuñol a otra parroquia, Como tampoco sé las razones que aducen los feligreses de Albuñol que se han encerrado en la iglesia del pueblo o incluso han hecho una huelga de hambre para impedir que se lleven al cura

No pretendo aquí, por tanto, ni defender ni atacar a nadie. En cualquier caso y sea lo que sea de todo este asunto, el arzobispo de Granada, al trasladar al párroco, no ha hecho sino lo que suelen hacer casi todos los obispos cuando deciden cambiar a sus curas. Es la práctica habitual de la Iglesia con los párrocos, con los sacerdotes en general y también con los obispos.

Cada obispo con sus sacerdotes, y más el papa con cualquier clérigo (ya sea cura, obispo o cardenal), pueden quitar y poner, traer y llevar, sin consultar a los interesados ni contar con los fieles cristianos que se suelen enterar de los cambios y traslados el día que menos lo esperan.

Insisto en que el arzobispo de Granada ha procedido en este caso de acuerdo con las normas que establece el Código de Derecho Canónico. Lo que yo me pregunto es si esta legislación es lo mejor para la Iglesia. Me planteo esta pregunta no sólo por el caso de Albuñol. También me la formulé cuando, hace unos meses, mucha gente protestó en Madrid por la decisión del cardenal Rouco al cerrar la parroquia de san Carlos Borromeo. El problema está en que la Iglesia funciona como una gran empresa en la que sus gestores (los clérigos) son los que mandan, mientras que los fieles no tienen más misión que ser buenos y obedecer.

El papa Pío X lo dijo con toda precisión: **«En la sola jerarquía residen el derecho y la autoridad necesaria para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, no tiene otro derecho que el de dejarse conducir y dócilmente seguir a sus pastores»** *(Enc. Vehementer Nos, 2.II.1906).*

En los primeros tiempos del cristianismo, la Iglesia no funcionaba así. Cuando Judas se suicidó, Pedro reunió a la comunidad para nombrar un sustituto y fue la comunidad quien decidió el procedimiento para designar a Matías *(Hech 1, 15-26).* Cuando en la comunidad de Jerusalén hubo problemas, se reunieron todos y entre todos

eligieron a siete colaboradores para atender a los de origen griego *(Hech 6, 1-6).* Algo después, Pablo y Bernabé designaban en las comunidades, por votación a mano alzada (tal es el sentido del verbo griego jeirotonéo), a los presbíteros *(Hech 14, 23; también 2 Cor 8, 19; Didaché 15, 1; Ignacio de Antioquía, Pol. 7, 2).*

Esta práctica se mantuvo en los siglos siguientes. A mediados del s. III, Cipriano, obispo de Cartago, escribía a los presbíteros de su diócesis: **«Desde el principio de mi episcopado determiné no tomar ninguna resolución por mi cuenta sin vuestro consejo y el consentimiento de mi pueblo»** *(Epist. 14, 4).* Es más, esta misma práctica se observaba para el nombramiento de obispos y papas. San León Magno (s. V) lo dijo con precisión: **«El que debe ser puesto a la cabeza de todos, debe ser elegido por todos»** *(Epist. X, 6).* De forma

más tajante, el papa Celestino I estableció la norma *(Epist. IV, 5)* que en el s. XI vuelve a recoger el Decreto de Graciano: **«No se imponga ningún obispo a quienes no lo aceptan; se debe requerir el consentimiento del clero y del pueblo»** *(c. 13, D. LXI).*

La Iglesia era, en aquellos siglos, tan Iglesia de Cristo como la actual. Pero se parecía más a lo que quiso Jesús que lo que se parece la Iglesia que ahora tenemos. Porque, en la Iglesia primitiva, los obispos no habían acaparado todo el poder, como ocurre ahora. El centro de la Iglesia no estaba en el clero, sino en la comunidad de los fieles. Por eso los feligreses no eran la clientela de los clérigos. Todos los cristianos se sentían responsables y participaban en la toma de decisiones. No aceptaban, sin más, las decisiones que se tomaban sin contar con la comunidad. El valor supremo de aquellos cristianos no era la sumisión, sino la responsabilidad.

todos los cristianos se sentían responsables y participaban en la toma de decisiones

Más aún, cuando en la persecución de Decio (año 250), los obispos de León, Astorga y Mérida no dieron el debido ejemplo de fe, las comunidades de esas diócesis se reunieron y los destituyeron. La situación llegó a ser tan grave que san Cipriano convocó un concilio en Cartago. Los 37 obispos allí reunidos redactaron un documento que conocemos por la carta 67 de Cipriano. En este documento se dicen tres cosas:

1) el pueblo tiene poder, por derecho divino, para elegir a sus obispos;

2) el pueblo tiene también poder para quitar a los ministros de la Iglesia cuando son indignos;

3) ni el recurso al obispo de Roma debe cambiar la decisión comunitaria cuando tal recurso no se basa en la verdad *(Epist. 67, 3, 4 y 5).*

Sin entrar en los motivos concretos de lo ocurrido en Albuñol o en Vallecas, es evidente que ambos episodios han puesto de manifiesto que en la Iglesia se habla mucho de amor y de comunión, pero lo que importa es afirmar y hacer notar el poder de los obispos, su autoridad intocable y la sumisión a sus decisiones. Por más que eso tenga el elevado coste de la resistencia de algunos, el escándalo de otros y el daño que sufrimos todos.

El resultado está a la vista: cada día las iglesias están más vacías, los cristianos más desilusionados y bastantes clérigos desconcertados, sin saber qué hacer. Y según parece, con poco entusiasmo para emprender caminos de renovación y puesta al día. La concentración del poder produce sumisión y orden. La sumisión y el orden generan miedo. Y el miedo, parálisis o incluso marcha atrás

participar y decidir

Las Comunidades Cristianas Populares de Granada y Andalucía se solidarizan con la lucha que la comunidad parroquial de Albuñol está llevando a cabo: Tener Voz y decisión frente a la actitud autoritaria del arzobispo de Granada. No conocemos de primera mano el caso concreto de la parroquia de Albuñol y el traslado de su párroco, solo disponemos de la información reflejada en los medios de comunicación. Lo importante del caso es que las comunidades cristianas sean parroquiales o de otro tipo, deben tener el derecho de PARTICIPAR Y DECIDIR en los asuntos que les afecten. Y mucho más si se trata de elegir a la persona que va a coordinar la vida comunitaria.

Esto fue así durante los primeros siglos del cristianismo y no hay razón teológica que lo determine, como bien lo explica el teólogo José María Castillo en el artículo publicado en Ideal el 17-8-07. Creemos en una iglesia COMUNIDAD de comunidades diversas, con múltiples carismas elegidos desde la base, el diálogo y la igualdad de sexos.

Denunciamos la respuesta "irrevocable", dictatorial, del arzobispo de Granada y por extensión el modelo feudal-piramidal que caracteriza la organización de esta iglesia. No fue así en los primeros tiempos y no es esta la iglesia que quiso Jesús. Apoyamos las quejas, movilizaciones y modos de presión de la comunidad parroquial de Albuñol. En tanto que no conculcan el derecho de las personas, son tan cristianos como humanos y viceversa. Ya es hora que los cristianos dejen de ser "borregos sumisos" con "pastores descarriados" y sobre todo antievangélicos. Revindicamos el DERECHO de los cristianos a DISENTIR de la Jerarquía católica e invitamos a hacerlo públicamente sin miedo a represalias ni a un falso sentido de la prudencia.

Domingo Gómez Leiva
Como Portavoz de las Comunidades Cristianas Populares de Granada y Andalucía.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo realizar una suscripción a «»TIEMPO DE HABLAR» en las condiciones siguientes:

☐ Suscripción ordinaria: 20 euros ☐ Suscripción de apoyo: 22 euros ☐ Apoyo Moceop: 36

Nombre

Calle Nº C.P.

Localidad Prov. Tfno:

Nº cuenta: entidad oficina d.c. nº de cuenta

Titular de la cuenta:

Nombre del Banco o Caja

Dirección de la Oficina

Fecha y Firma:

Enviar a «TIEMPO DE HABLAR»
Clara Campoamor,12. 02006 Albacete

democracia e iglesia

Francisco Paz

¿Creen los actuales obispos de la Iglesia Católica en España en la Democracia? La respuesta pasa a ser: NO, en absoluto. Es razonable: ellos no la practican en sus diócesis de igual modo que ellos mismos fueron *nombrados*, que no *elegidos*. Demo-cracía: poder del pueblo. No siempre, lo sabemos, ni para todo, pero al menos, cada cuatro años, el pueblo habla con libertad de voto. ¿Nos han preguntado alguna vez en referéndum si estamos de acuerdo con la gestión de nuestro obispo? No, en absoluto.

Como Jesús *no fundó una Iglesia* sino que anunció **el Reino de Dios**, no podemos saber realmente cómo la hubiera querido en su funcionamiento interno. Lo que sabemos es que esta organización ha ido tomando a lo largo de los siglos, desde que fue nombrada por el Emperador romano religión oficial del Estado, las formas organizativas propias de las sociedades en las que se desarrolló. Pero siempre con bastante lentitud.

Los obispos llegaron a ser como los nobles y aristócratas en el sistema feudal. Y el obispo de Roma, dueño y señor del mundo terreno, como el Emperador, con su propio ejército para la guerra.

Hoy la mayoría de los pueblos ha elegido el sistema de República Democrática, con cargos elegibles, o se mantienen antiguas o renovadas monarquías, pero parlamentarias (el rey reina pero no gobierna). ¿Cómo actúan los obispos católicos de los USA o de Francia, sin ir más lejos?

Jesús no fundó una Iglesia sino que anunció el Reino de Dios

España parece ser un caso aparte, por varias circunstancias seculares.¿Por qué razones de peso hacen campaña pública los obispos católicos en España en contra de una asignatura educativa recomendada por la Unión Europea? ¿Es legítima la invitación a los padres a la objeción de conciencia?

Muchas preguntas que nos hacemos todos en este asunto cuando conocemos las declaraciones oficiales y particulares de los miembros de la jerarquía. ¿Podrán seguir siendo pastores del Pueblo de Dios en España los que así piensan? ¿Saben ellos cuantos católicos están de acuerdo con lo que ellos dicen y hacen? ¿Serán excomulgados los que no actúen contra la clase de Educación para la Ciudadanía que propone el Ministerio de Educación? O, simplemente: ¿seguirá la mayoría de los bautizados *pasando de Iglesia*?

Blog HABLEMOS de Religión Digital.

y cristo lloró...

Andando por las **comunidades eclesiales de base** del Norte amazónico, allí donde crece una Iglesia pobre y liberadora, oí de un líder comunitario, buen conocedor de la lectura popular de la Biblia, la siguiente visión, que él aseguraba era verdadera.

Iba un día camino del centro comunitario cuando se vio trasportado, no sé si en sueño o en espíritu, a los jardines del Vaticano. De repente vio a un papa -no era ninguno de los conocidos- todo de blanco, rodeado por sus principales cardenales consejeros. Hacían el habitual paseo después del almuerzo, caminando por los jardines en flor del Vaticano.

De pronto, el Papa vislumbró, a unos pocos metros de distancia, la figura del Maestro. Éste siempre aparece disfrazado, unas veces como jardinero, otras como caminante que va hacia Emaús. Pero el sucesor de Pedro, apartándose del grupo de cardenales, con fino tacto, identificó al instante al Resucitado.

Se arrodilló y quiso pronunciar la profesión que hizo a Pedro ser la piedra sobre la cual se construye la Iglesia «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» cuando fue atajado por Jesús. Mirando el palacio del Vaticano a lo lejos y la silueta de los edificios de la Santa Sede, Jesús con voz entristecida dijo: ***«No te bendigo, Simón, hijo de Jonás y***

sucesor de Pedro, porque todo esto no fue inspirado por mi Padre que está en los cielos sino por la carne y por la sangre. A ti te digo que no fue sobre estas piedras sobre las que edifiqué mi Iglesia, porque temía que así las puertas del infierno pudiesen prevalecer contra ella».

El Papa se quedó perplejo y dirigió su mirada al rostro de Jesús. Vio que caían furtivamente dos lágrimas de sus ojos. Se acordó de Pedro que lo había traicionado tres veces y que, arrepentido, lloró amargamente. Quiso articular alguna palabra, pero ésta murió en su garganta. Él también empezó a llorar. En esto el Señor desapareció.

Los cardenales oyeron las palabras del Maestro y se apresuraron a asistir al Papa. Entonces éste les dijo con gran severidad: «Hermanos, el Señor me abrió los ojos. Por eso, las cosas no pueden quedar así. Ayúdenme a realizar la voluntad del Señor».

El Cardenal Camarlengo, el más anciano de todos, afirmó: «Santidad, sí, vamos a hacer algo para seguir a Jesús y la tradición de los Apóstoles. Mañana reuniremos a todo el colegio cardenalicio presente en Roma e, invocando al Espíritu Santo, decidiremos cómo proceder, conforme a las palabras del Señor».

Todos se alejaron pesarosos, mientras les venían a la memoria aquellas escenas del Nuevo Testamento que se refieren a Jesús llorando sobre la ciudad santa que mataba a sus profetas y apedreaba a los enviados de Dios, y que se negaba a reunir a sus hijos e hijas como la gallina recoge a sus polluelos bajo sus alas.

Algunos, sin embargo, comentaban: «hermanos, seamos realistas y prudentes, pues nos toca vivir en este mundo que ayudamos a construir. ¿Podemos negar nuestra historia? Pero veamos lo que el Espíritu nos inspira».

Al día siguiente, cuando los cardenales se dirigían a la sala del consistorio, graves y cabizbajos, el secretario del Papa vino corriendo y les comunicó casi a gritos: «El Papa ha muerto».

Se celebraron los funerales con la pompa que acostumbran los cardenales, con sus vestimentas brillantes y llenas de color, venidos de todas partes del mundo. Una semana después sepultaron al Papa.

Y nadie se acordó nunca más de las palabras que el Señor había dicho.

Leonardo Boff

http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=233

iglesia y democracia

Domingo Pérez Bermejo ha coordinado este dossier en el que intervienen varias personas.

Tres patas para esta banqueta:

IGLESIA Y DEMOCRACIA.

Son muchos los pensadores que se han apresurado a señalar que la democracia surge en ámbitos cristianos y que sus valores (libertad, igualdad, fraternidad) son también valores evangélicos por lo que es una forma de gobierno que hemos de propiciar los cristianos frente a otras formas autoritarias o dictatoriales.

IGLESIA EN DEMOCRACIA.

Si así es, vivir en democracia, para la Iglesia, es vivir en un contexto que tiene muchos puntos en común con el Evangelio que proclama, aunque evidentemente ni se identifica totalmente con ella ni se acomoda a ella porque es notablemente mejorable siempre (democracia participativa frente a democracia representativa).

IGLESIA DEMOCRÁTICA.

La democracia ni se vive, ni se enseña, ni se propicia si no se practica. Por eso se pide que las estructuras de funcionamiento y gobierno de la Iglesia, invariables desde la Edad Media, se adecuen a los valores, las formas y sensibilidad democráticos cada vez desde más movimientos, redes, colectivos…

la iglesia es democracia por exceso

Rufino Velasco

Con estos mimbres nos hemos ido a preguntarle a los que saben. Y le hemos preguntado a ***Rufino Velasco****, un gran experto en eclesiología que ha tenido a bien coger su máquina de escribir (a él eso de los ordenadores no le va) y mandarnos 5 folios cuidadosamente escritos, cuidadosamente pensados, ofreciéndonos (no sed impa-cientes al leer su argumentación que va paso a paso) conclusiones muy claras: la iglesia es esencialmente democrática, aunque su democracia, por la sigularidad de nuestra fe, es una democracia de comunión y si decimos en algún caso que no es democrática es porque debe ir más allá de las democracias políticas establecidas, pues la Iglesia es democracia por exceso. Y como teólogo, tantos años experimentado, nos ofrece una de las claves fundamentales que propiciarían el cambio de paradigma eclesial: la elección de obispos, la vuelta a la tradición primera, subvertida por los intereses de reyes y emperadores.*

En fin, él lo explica mucho mejor.

1.- VALORES EVANGÉLICOS

Habrá que constatar, lo primero, que la «libertad, igualdad, fraternidad» constituyen *valores evangélicos*, por lo que en ámbitos cristianos deben prevalecer frente a otras formas «más autoritarias o dictatoriales» que pueden aparecer en torno nuestro.

Por eso, «vivir en democracia» es, para la Iglesia, vivir en un contexto que tiene «muchos puntos en común con el Evangelio, aunque nunca se identificarán los cristianos con ella porque vivir en democracia quiere decir vivir en un ámbito que será siempre mejorable, como lo sugieren «democracia participativa frente a democracia representativa».

Para una Iglesia que vive «democráticamente» es completamente decisivo superar «las formas y funcionamientos democráticos que se han perdido desde sus orígenes. Por aquí debemos caminar para ver si la Iglesia es una realidad democrática.

2.- ¿VERDADERA DEMOCRACIA?

¿Podemos decir que la Iglesia es, en el sentido más exacto de la palabra, una verdadera democracia?

a) La «verdadera igualdad» de los cristianos.

Antes se consideraba a la Iglesia como una «sociedad desigual». Pero el concilio Vaticano II nos obligó a entenderla como una «comunidad de iguales»: «Aunque es verdad que algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos en la Iglesia como… pastores, no obstante se da una *verdadera igualdad* entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común de todos los creyentes para la edificación del cuerpo de Cristo» (LG 32).

«vivir en democracia» es, para la Iglesia, vivir en un contexto que tiene muchos puntos en común con el Evangelio.

Se trata aquí de una igualdad *tan verdadera* que se funda en la realidad sustantiva de la Iglesia, en las experiencias fundantes de la misma, y no puede ser perturbada por ninguna otra realidad eclesial: por el hecho de que en la Iglesia haya «pastores», por ejemplo, no debe pasar nada con la verdadera igualdad de todos como «pueblo de Dios».

Esta igualdad acontece a un nivel de profundidad que no debe ser alterado lo más mínimo porque surja «la jerarquía», que se alzó en la Iglesia para constituir un «poder» dentro de ella «que a unos es dado y a otros no», y de esta manera surgen otras instancias eclesiales que nos diferencian a unos y a otros. Cuando se tiene de verdad ante los ojos la «familia de hermanos» que somos como convocación de Dios en la Iglesia, las diferencias entre hermanos pierden toda relevancia. Por eso es tan importante el «pueblo de Dios en el Vaticano II como punto de partida que afecta también a la propia jerarquía. La palabra «jerarquía» es peligrosa en este sentido, tal como se ha forjado precisamente en una eclesiología centrada en la comprensión de la Iglesia como una «sociedad desigual».

b) Por este camino va el hecho de que podamos hacernos esta pregunta: ¿Se puede decir, en el sentido riguroso de la palabra, que es la Iglesia una *democracia*?

1) Desde luego que esta palabra se presta a la ambigüedad, pero abandonarla por eso podría ser una ambigüedad mayor, afirmando si más que la Iglesia no es una democracia. Más ambigua es, sin duda, la palabra «monarquía», y se ha aplicado durante mucho tiempo a la Iglesia.

Así que lo primero que hay que advertir al abordar este asunto es que la Iglesia no es una democracia en el sentido sociopolítico de la palabra, tal como se ha configurado en los regímenes democráticos actuales. Las diferencias son tan notables que no se trata para nada de homologar la Iglesia a este tipo de democracias, simplemente por acomodarse a los tiempos que corren, aunque pueda aprender, sin duda, muchas cosas de esos regímenes para organizarse en consonancia con exigencias muy fundamentales del Evangelio de Jesús.

aquí se trata de un «poder» extraño y desconcertante que es el poder de nuestra fe

2) Yo creo que la *Lumen Gentium* se ha colocado en el verdadero punto de partida para entender bien esta cuestión. El verdadero «poder» de la Iglesia es el poder de nuestra fe: «Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe» (1Jn 5,4), una vez que se ha reconocido el señorío de Jesús sobre el mundo: «No temáis: yo he vencido al mundo» (Jn 16,33). Evidentemente que este poder *reside en el pueblo*, una vez que se ha aceptado que la Iglesia es, ante todo, el «pueblo de Dios». Por lo tanto, es cierto que «en la Iglesia reside el poder que viene de Dios», pero no es lo primario aquí ese poder que «a unos es dado y a otros no», sino el que proviene de la «verdadera igualdad» que nos constituye a todos como pueblo de Dios.

3) Por decirlo muy brevemente con un solo ejemplo: en la Iglesia habrá que relacionar constantemente lo que llamaríamos la «soberanía del pueblo» con la «soberanía del Señor Jesús», de quien proviene toda soberanía eclesial. El problema está en saber si hay que renunciar por esa a hablar en ella de soberanía del pueblo.

Propiamente hablando, el único «poder» con que contamos en la Iglesia es «la victoria de nuestra fe», y, desde la perspectiva conciliar, es evidente que este poder reside precisamente en el pueblo: se trata justamente del poder de nuestra fe común, del poder de esas experiencias

básicas que «nos ponen a los pies de un Crucificado», y así nos constituyen en el nuevo pueblo de Dios.

Por tanto, hay realidades muy profundas en la Iglesia desde las que se cumple en ella al pie de la letra la noción de democracia: poder del pueblo, poder que reside en el pueblo. Naturalmente que aquí se trata de un «poder» extraño y desconcertante que es el poder de nuestra fe: un poder que no trata de imponerse a nadie, ni de dominar a nadie, menos aún de «conquistar el poder»; que es, más bien, la *debilidad* de nuestra fe, pendiente por entero de la debilidad de la cruz de Jesús. Pero *debilidad invencible*, porque es paradójicamente, en su misma debilidad, la única «victoria que vence al mundo», el único poder capaz de derrocar todos «los poderes de este mundo».

Sería lamentable que en la Iglesia olvidáramos esta realidad fundamental, o la pusiéramos entre paréntesis, para montar sobre ese olvido otro tipo de «poderes» impositivos o coercitivos, mundanos por tanto, y atentatorios necesariamente contra la debilidad de nuestra fe, que deberá seguir siendo debilidad, supongo yo, en quienes gobiernan la Iglesia.

4) Por eso es tan importante en esta cuestión aclarar este punto concreto: ciertamente, en la Iglesia todo está pendiente de «la soberanía del Señor Jesús», pero hace falta precisar bien si esta soberanía es participada, ante todo, por quienes estamos «constituidos en pueblo», o por quienes, dentro del pueblo, están «constituidos en poder, según el modelo tradicional.

Parece claro que la *Lumen Gentium* obliga a decir que esta soberanía es participada, primariamente, por quienes han sido constituidos en pueblo, y que eso exige, al propio tiempo, entender del revés lo de haber sido «constituidos en poder». Late aquí una concepción de Iglesia que difícilmente se expresará en forma adecuada sin decir que la Iglesia es una democracia, o más exactamente, desde la singularidad de nuestra fe, una *democracia de comunión*. En este caso, aparecerá claro, a mi juicio, que decir que la Iglesia es una democracia tienen muchas más ventajas que inconvenientes. No sólo esto, sino que se vería con claridad a la vez que los inconvenientes que puedan provenir de equiparar la Iglesia a las democracias civiles se superarían mostrando que, en comparación con ellas, la Iglesia es una *democracia por exceso*, que va más allá que cualquier otra democracia nacida de la libre voluntad de los pueblos. Y que es justamente ese «exceso» el que la hace no homologable a los actuales regímenes democráticos, no el solapado autoritarismo en que se está pensando cuando se dice que la Iglesia no es una democracia.

hay realidades muy profundas en la Iglesia desde las que se cumple en ella al pie de la letra la noción de democracia: poder del pueblo,

¿No está aquí presente la gran ventaja de haber puesto en la *Lumen Gentium* el «pueblo de Dios» como fundamento de todo lo demás en la Iglesia? Por dos razones concretamente:

a) Hay que terminar en la Iglesia con ese sofisma por el cual decir que la autoridad viene de Dios quiere decir luego, en la práctica intraeclesial, que viene *de la autoridad misma*; dicho más drásticamente: que quienes presiden la Iglesia sean, de hecho, elegidos a dedo; ya veremos enseguida que los dirigentes de la Iglesia eran elegidos por el pueblo.

b) Pienso que en todo esto se expresa una conciencia eclesial diametralmente opuesta a la que más tarde se hizo vigente, y lo sigue aún en nuestros días. Y que aquí tocamos el verdadero problema para una auténtica democratización de la Iglesia. No basta decir que la autoridad en la Iglesia debe ejercerse con talante democrático;

más importante que eso es precisar cómo se constituye la autoridad eclesial, y entender como un momento interno de esa constitución la intervención del pueblo en la elección de sus dirigentes. Porque seguramente la fuente principal del autoritarismo en la Iglesia ha sido, y sigue siendo, el simple hecho de que quienes gobiernan sean elegidos sin contar con el pueblo creyente.

3.- UNA LARGA TRADICIÓN

No hay que olvidar a este respecto que ha habido una larga tradición que viene desde los orígenes, en que se ha pensado esto exactamente al revés: que es un derecho del pueblo creyente tomar parte en la elección de los dirigentes de la Iglesia, hasta tal punto que una elección hecha sin intervención del pueblo se consideraba «nula e inválida». Fijémonos en esta larga tradición:

No basta decir que la autoridad en la Iglesia debe ejercerse con talante democrático; más importante que eso es precisar cómo se constituye la autoridad eclesial,

a) Ya desde el principio

Ya desde el principio es curioso que apareciese como cosa apetecible eso de ser obispo, de modo que ya los Apóstoles «tuvieron conocimiento de que había contiendas sobre este nombre y dignidad del episcopado» como se nos dice ya en la primera carta de Clemente dirigida a la Iglesia de Corinto. Por lo cual, en un librito que se hizo famoso en el siglo II, se dice a las comunidades cristianas: «Elegíos obispos y diáconos dignos del Señor, mansos, sinceros y probados».

Así que. lo primero, era la elección comunitaria del obispo o el diácono, cuando la comunidad lo necesitaba, por más que se dijera que los obispos y presbíteros debían nombrarse «sucesores» al margen del sentir del pueblo. De tal manera que, en el siglo III, hay ya una «tradición apostólica» donde se dice lo siguiente: «Que se elija «a mano alzada» (jeirotonein) como obispo a aquél que, siendo irreprochable, haya sido elegido por todo el pueblo».

Esto es lo que podríamos llamar el «principio electivo» que empieza a funcionar ya desde los orígenes.

b) El testimonio de Cipriano.

Cipriano es el primer testigo del principio electivo en la elección de los obispos. No sólo por razones prácticas de convivencia, sino que hay que ver en esta cuestión algo de «origen divino», y por eso mismo de «tradición apostólica», en lo que llamamos «ordenación» del obispo.

Cipriano llega a decir: «Hay que cumplir y mantener diligentemente la *enseñanza divina y práctica apostólica* que se observa entre nosotros y en casi todas las provincias: que para celebrar las ordenaciones rectamente, allí donde hay que ordenar a un obispo, junto al pueblo se reúnan con el pueblo todos los obispos próximos de la provincia, *y se elija al obispo ante el pueblo*, que conoce la vida y la conducta de cada uno, por convivir y tratar con él». Así que habría un gesto elemental para la «ordenación» del obispo que sería «la mano alzada», donde se expresaba que el elemento más importante de la designación del obispo era la elección del mismo por la comunidad que debía ser presidida. Esta comunidad es la que «tiene el poder de elegir obispos dignos y recusar a los indignos». Por eso dice Cipriano tajantemente: «No se imponga al pueblo un obispo no deseado».

c) El concilio de Calcedonia.

Este concilio dice lo siguiente: «Nadie puede ser

«No se debe ordenar obispo a nadie contra el deseo de los cristianos, y sin haberles consultado expresamente al respecto».

«Nadie puede ser ordenado *absolutamente* ni como sacerdote ni como diácono… si no se le asigna claramente *una comunidad local* en la ciudad o en el campo; en este caso, el sacratísimo concilio determina que su ordenación es *nula e inválida*».

se le asigna claramente *una comunidad local* en la ciudad o en el campo; en este caso, el sacratísimo concilio determina que su ordenación es *nula e inválida*».

d) Otro gran testigo: San León Magno.

En pleno siglo V permanece intacta la elección de los obispos por el pueblo, sobre todo a través del propio san León Magno. Contra la práctica de ciertos «metropolitanos», que se atreven a nombrarse sus obispos al margen de la voluntad del pueblo, León Magno escribe a uno de ellos: «No es lícito a ningún metropolitano ordenar obispo a alguien por su cuenta, sin contar con el consentimiento del clero y del pueblo, sino que debe poner al frente de la Iglesia al que haya sido elegido por toda la ciudad». Afirma sin reparo: «No se debe ordenar obispo a nadie contra el deseo de los cristianos, y sin haberles consultado expresamente al respecto». Y formula algo que es de sentido común: «El que ha de presidir a todos, que sea elegido por todos», porque «el que es conocido y aprobado se le deseará con paz, mientras que al desconocido habrá que imponerlo por la fuerza».

este principio electivo se viene abajo sobre todo por culpa de los reyes y de los emperadores

Pues bien, lo cierto es que entramos en una época de la Iglesia, al final del primer milenio, donde este principio electivo se viene abajo sobre todo por culpa de los reyes y de los emperadores. Esto dio lugar a la cuestión de las «investiduras», en que se dio el giro de «la Iglesia en poder de los laicos» a «la Iglesia en poder de los clérigos». Gregorio VII resolvió esta cuestión haciendo pasar a la Iglesia en poder de los clérigos, pero a nadie se le iba a pasar por la cabeza que la elección de los obispos iba a caer en la misma jerarquía. Por ejemplo, el concilio de Trento dice finalmente: «Si alguien dice que los obispos nombrados por la autoridad del papa no son obispos legítimos y verdaderos, sino que son un invento de los hombres, sea anatema».

comunidad de comunidades

Vicenta Sanz

También le hemos preguntado a Vicenta Sanz, de Mujeres y Teología, que nos ha respondido a unas pocas cuestiones que le hemos planteado. Rápida, clara y precisa en sus respuestas, desde su sabiduría como teóloga y como mujer tiene claro que esta Iglesia se parece más a una monarquía absoluta que no tiene futuro y que ha de dar pasos para preocuparse más de las bienaventuranzas, feminizarse más, mostrar el verdadero y amoroso rostro de Dios (paterno-materno) y no el prepotente que ahora se predica, una Iglesia comunidad de comunidades.

1.- Libertad, igualdad, fraternidad son los valores que subyacen en las constituciones de las modernas democracias, plenamente coincidentes con valores evangélicos muy importantes para nosotros, por lo que la democracia es una forma de gobierno muy aceptable para un cristiano y una forma de gobierno dictatorial inaceptable, por el contrario ¿no?

Las democracias, al menos en teoría, son las que mejor pueden estructurar una sociedad de iguales, los principios en que se asienta son el a b c del cristianismo.

2.- ¿En qué medida la Iglesia católica coadyuvó al nacimiento de la democracia? ¿O fueron otras iglesias cristianas?

Opino que la Iglesia institución siempre ha ido a remolque respecto a los dinamismos de la historia, es innegable que impulsó los partidos demócrata- cristianos en Europa occidental, siempre manejando los hilos del poder político también, hasta que irrumpió el proletariado «ateo» y comunista en la escena pública, entonces volvió a posturas más conservadoras que sigue manteniendo. (Quizá sea una explicación muy simplista).

3.- ¿Es un prejuicio o la iglesia jerarquía, históricamente, ha convivido «mejor» con regímenes dictatoriales que con regímenes democráticos? ¿Es por eso que la Iglesia jerarquía en España es tan beligerante actualmente con el estado democrático?

Es una Iglesia asentada en una religión ontológico- cultual donde el evangelio sale malparado, esta también es la visión de la religión que han tenido ciertas dictaduras para utilizarla como un instrumento a su servicio. Por eso se han apoyado mutuamente ciertas dictaduras y la ICR a lo largo de la historia. Leído el evangelio sin prejuicios, sólo es creible una iglesia con una actitud ético profética que valora y promueve seres humanos que son y actúan

la Iglesia institución siempre ha ido a remolque respecto a los dinamismos de la historia

nuestros jerarcas ven por todas partes adoctrinamiento laicista

una iglesia capaz de bajar de los pedestales, más feminizada, mostrando la imagen de un Dios tan poco prepotente que nos necesita para mostrar al mundo su rostro materno

como demócratas, por encima de sus creencias religiosas. Una Iglesia que quiere «salvar» a toda la sociedad desde el poder que da el control dogmático, moral y cultual, es la que choca con algunas decisiones legislativas tomadas por el actual gobierno socialista español, tan esperadas por colectivos tradicionalmente marginados por la propia iglesia. Nuestros jerarcas ven por todas partes adoctrinamiento laicista, porque ellos no saben vivir su vocación «sagrada» sino desde el adoctrinamiento

4.- ¿Es posible una iglesia con estructuras democrá-ticas? ¿Por qué la jerarquía es tan remisa a tratar el tema?

La jerarquización del poder en nuestra iglesia es lo más parecido a una monarquía absoluta, es difícil que en el mundo de hoy desde ahí se pueda ejercer el anuncio y la denuncia proféticas en una sociedad que se cree muy demócrata pero que todavía acepta y fomenta tantas tiranías. Por ahora esta situación es inamovible, las posturas se radicalizan cada vez más, sólo unas bases (pueblo de Dios) maduras, comprometidas y con la fuerza del Espíritu, podremos «minar» esta situación y llevar a la iglesia y a la más genuina de la democracia..

5.- ¿Tiene credibilidad una iglesia no democrática que, por ejemplo, no ha ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

Después de lo dicho, puede entenderse por qué la Iglesia no ha ratificado la Declaración Universal de los

Derechos Humanos. No valora ni acepta fácilmente todo lo positivo que surge en la sociedad civil, si no coincide exactamente con sus planteamientos medievales, necesita súbditos y no ciudadanos.De haberlos ratificado, tendría que haberse planteado el acceso de la mujer a todos los ministerios, un mayor interés por la teología de la liberación, etc.

6. ¿Crees que un concilio nuevo sería un buen instrumento para plantear estos temas? ¿En qué condiciones debería celebrarse?

Para convocar un nuevo concilio, cuyo objetivo fuera hacer de la iglesia una sociedad democrática, más creíble para el mundo y más evangélica, debería realizarse un trabajo previo de reflexión, oración, debate y discernimiento en el seno de las comunidades, con una participación amplia de todos/as, admitiendo distintas posturas, en un clima de respeto mutuo. Los/as representantes serían elegidos/as en dichas comunidades y no tendrían preponderancia en las conclusiones ni la Curia ni el Colegio Cardenalicio.

7.- ¿Cómo sería una iglesia organizada democráticamente?

La organización de una iglesia que quiere vivir la utopía de la democracia y ser una propuesta para la sociedad, debería acercarse un poco más a la vivencia de las bienaventuranzas, capaz de bajar de los pedestales, más feminizada, mostrando la imagen de un Dios tan poco prepotente que nos necesita para mostrar al mundo su rostro materno, que siempre acoge amorosamente, que no condena, que sufre con los que sufren, que se alegra de todos los procesos de liberación de sus hijos/as … Es necesaria una iglesia más acogedora de la realidad de cada cual, sin prejuicios, impulsora de su plenitud, donde se escuche más y se sermonee menos, más fraterna y sororal, con una espiritualidad celebrativa que se reconozca en definitiva en la mística de todos los hombres y .mujeres que desde las más diversas religiones y creencias, han sabido encontrarse liberadoramente con los hermanos/as y con Dios Madre- Padre. Sería una iglesia, comunidad de comunidades, con una estructura en red, sus líderes, elegidos con la participación de todos/as entre los/as que mejor sirven a la comunidad, por su vida profética y su sabiduría, algunos de sus referentes actuales podrían ser las profetisas y los profetas silenciadas/os hoy por el Vaticano.

8.- ¿Alguna experiencia de «Otra iglesia posible» nos puedes contar?

Actualmente sí conozco pequeñas comunidades de creyentes cuyos miembros, por encima de todo, pretenden vivir desde la autonomía de sus conciencias como referencia última ante Dios y la sociedad.Desde ahí much@s tratan de vivir con radicalidad su ser de hijo@s libres del Dios de Jesús, luchando por hacer de este mundo un lugar con sociedades cada vez más democráticas de verdad. En nuestro grupo, Mujeres y Teología, fomentamos estas actitudes.

organizacion y estructura

José María Castillo

Manuel González Santiago nos ha re sumido una charla que dio Pepe Castillo. El tema tratado cabe perfectamente en el nuestro. La organización de la estructura de la Iglesia es un tema fundamental para entender cómo funcionan muchos asuntos que podrían ser de otra manera.

Dedicó Castillo más de media hora para explicar este punto de su charla, analizando las formas como esta estructura se ha ido organizando a través de la historia. Es un tema, dijo, del que no solo podemos hablar sino que tenemos que hablar, si de verdad queremos llegar a lo que fundamentalmente está haciendo a la Iglesia institución se nos presente en nuestros días sustancialmente infiel al mensaje de Jesús. Distinguió en su exposición cinco períodos en los que esta organización ha sido sustancialmente distinta.

RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

En los orígenes y en los tres primeros siglos, fue una estructura de carácter fundamentalmente democrático. Democracia no en el sentido de hoy en el que pueblo, sujeto del poder, delega mediante unas elecciones en unos dirigentes. El poder que tienen los Obispos viene de arriba. La estructura era fundamentalmente democrática en *la forma de ejercer el poder*. Para designarse lo primeros cristianos cambiaron el nombre primero de Secta de los Nazarenos por el de ECLESÍA:. Una palabra profana que significaba " la asamblea de los ciudadanos libres que democráticamente ejercían su cuota de responsabilidad en el gobierno de la ciudad". Y así funcionó. Decidían entre todos. Tenemos multitud de ejemplos que lo demuestran. Se eligían a los Obispos "votando a mano alzada". La Iglesia se concebía cómo una gran comunidad formada por pequeñas comunidades, cada una con su autonomía propia.

RÉGIMEN SINODAL.

A partir del Siglo IV. Comienza un régimen sinodal. Eran los Sínodos locales los que decidían. En los Sínodos se discutían los problemas, se elegían a los Obispos y, con frecuencia, se deponían si no eran considerados verdaderos apóstoles. El Obispo de Roma tenía la misión de unión de toda la Iglesia e intervenir en los conflictos que no se podían resolver en los sínodos. Los Sínodos tenían poder para rechazar cuestiones que venían del Obispo de Roma. En cuestiones más importantes se reunían varios Sínodos.. El Concilio se le consideraba por encima de todos los Sínodos y del Obispo de Roma

San Cipriano en uno de su Sínodos decía: "*el pueblo tiene poder por derechos divino para elegir a sus obispos, el pueblo tiene poder por derecho divino para deponer a sus obispos si no son considerados dignos y, en el caso concreto, el pueblo ha decidido que no vale la decisión tomada por nuestro "colega" Esteban (Obispo de Roma) porque cree que ha actuado mal informado*".

San Gregorio, Obispo de Roma, recibió una carta de un colega obispo en la que le llama papa universal. Y le contesta con esto

a estructura de la iglesia era fundamentalmente democrática en *la forma de ejercer el poder*

términos: ***«le ruego a su dulcísima beatitud que no me vuelva a llamar papa universal, porque eso es un título de vanidad y yo no quiero estar por encima de los demás ni en títulos, ni en privilegios, sino que quiero estar al servicio incondicional de todos mis hermanos obispos».***

RÉGIMEN DICTATORIAL.

En Siglo XI. se produce el gran cambio, el giro decisivo. Gregorio VII se autodefine Vicario de Cristo y en sus 27 proposiciones del «Dictatus Papae» presenta un régimen dictatorial en el que todos los poderes y de forma plena (poder legislativo, judicial y punitivo) y universal (para todos los hombres) se centran en la Iglesia en un solo hombre, el Papa. Lo hizo con la buena voluntad de liberar a la Iglesia de la situación en que había llegado por la que eran los señores feudales, auténticos rufianes la gran mayoría de ellos, quienes en la práctica elegían a los obispos.

Con Inocencio III esta organización llegó hasta el extremo de considerar al Papa con la suprema potestad, la autoridad máxima del mundo. De forma que se elegían y deponían emperadores, se facilitaba bulas papales que legitimaban a los reyes europeos para la conquista y el saqueo de Africa y América, para hacer esclavos a millones de personas, para fundar la Inquisición etc. etc. Son impresionantes y aterradoras las bulas papales que dieron, entre otros , Nicolás V, Alejandro VI, León X, Pablo III. En este período se vivió en la Iglesia los acontecimientos más traumáticos y vergonzantes de su Historia.

De entonces acá las cosas han ido cambiando en esta forma de utilizar los papas su poder, pero sustancialmente la organización no ha variado. La estructura eclesial sigue hoy organizada en dos grupos: el Papa, Obispos y presbíteros, y por otro el pueblo, al que se le ha llamado laicos.

Estos dos grupos los definió el Papa San Pío X en su encíclica Vehementer Noster con estas palabras: ***"En la sola jerarquía (el clero: Papa, Obispos y presbíteros) residen el derecho y la autoridad necesarias para promover y dirigir a todos los miembros hacia el bien común. En cuanto a la multitud (los laicos) no tienen otro derecho que el de dejarse conducir dócilmente y seguir a sus pastores".***

Hoy no se dice esto de forma tan descarada, pero se sigue practicando. La Iglesia sigue estando formada por dos grupos de personas: una minoría, que ostentan el poder, y los otros, los mas, que si quieren estar en la Iglesia, se tienen que someter a los que tienen el poder. Los Consejos Pastorales, Presbiterios, Conferencias y Sínodos Episcopales . La Conferencia Episcopal, La CONFER de los religiosos ... todos tienen un valor meramente consultivo. La última palabra la tendrá siempre en cada grupo el párroco, el obispo, el superior religioso, el Papa. Y en esta pirámide la autoridad plena y universal, de la que depende todo en la Iglesia está centrada en un solo hombre: el Papa. Y, lo más grave de todo, es que en esta estructura el Papa actúa y ejerce su autoridad a atreves de La Curia Romana. Este hombre y este ente creado alrededor de él va a marcar en cada momento histórico las creencias, el modo de relacionarse con Dios, con los demás hombres, con la naturaleza, con el mundo, de los millones de cristianos esparcidos por el mundo entero.

EL PODER DEL PAPA HOY

Como se ha dicho, lo más grave es que en esta estructura hoy el poder sigue centrado de forma plena y absoluta en un solo hombre.

En el Código de Derecho Canónico vigente se afirma que el Papa tiene una potestad

+***«plena, (legislativa, judicial y punitiva) inmediata y universal»*** que además

+***«puede ejercer siempre libremente»*** ante la que

+***«no cabe apelación ni recurso alguno»*** cuyas decisiones

+***«no pueden ser juzgadas por nadie"***, sin que

+***«haya autoridad alguna a la que tenga que someterse, ni ante la cual tenga que dar cuenta»*** y ante la que

+***"si alguien recurre debe ser castigado con una censura o un entredicho o una suspensión a divinis»...***

Esta forma de organizar el poder hace que en la Iglesia

+todos sin excepción tengan que ir por donde va el Papa. Y

+nadie pueda tener en ella derechos adquiridos.

Y la cosa se complica mucho más cuando sabemos que quien de hecho, en nombre del Papa, ejerce la suprema potestad en la Iglesia es La Curia Romana. Un ente compuesto por cardenales, obispos, funcionarios... que nadie conoce cual es su organigrama, cómo funciona, cómo entenderse con ella..

Los «monitum», avisos, advertencias que diariamente emanan de ella están a la orden del día. Ello está creando que muchos se sientan controlados y amenazados, que haya crispación y miedo en muchos obispos, superiores de ordenes religiosas, teólogos, profesores etc. Está siendo motivo de mucho dolor, indefensión, mucha soledad, sufrida en silencio por amor a la Iglesia, por no escandalizar, porque de todas formas no se va a poder conseguir nada. Todos cuantos en los último años, incluyendo el Papa actual, han intentado un reforma de la misma se han estrellado.

(Es estos días hemos conocido el siguiente mensaje de Redes Cristianas:

«Acabamos de ser informados, por parte del Provincial de la Congregación de los Agustinos del cual depende el Colegio San Agustín de Madrid, ***que la I Asamblea de Redes Cristianas no podrá celebrarse en dicho colegio,*** *por tanto tendrá lugar, con el mismo programa y en las mismas fechas en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.» Redacción de T.H.))*

¿QUÉ HACER?

El Concilio Vaticano II quiso una Iglesia, comunidad de comunidades, en la que todos son y se sienten responsables, porque *pueden participar y de hecho participan en su pequeña comunidad en lo que se piensa , se dice y se decide.* Una Iglesia que *todos por igual sienten y viven como propio, como algo que les concierne vivamente y en lo que se sienten comprometidos.* Una Iglesia en la que el clero no acapara y menos monopoliza el poder de pensar, de decir y de decidir

En una comunidad que se llame cristiana no puede haber unos por encima de otros, unos que mandan y otros que obedecen. Todos somos por igual sacerdotes, profetas y reyes Tendrá que haber siempre, como en todo grupo humano, quien oriente, guíe, coordine, presida... pero siempre desde una actitud de servicio a la comunidad, nunca jamás, bajo ningún concepto, como el que ordena y manda, como el amo del cortijo.

en la Iglesia habrá más libertad cuando los cristianos seamos capaces de vivir en la libertad de los hijos de Dios y obrar en consecuencia

La obediencia y el consiguiente sometimiento, no ya sólo a Dios, sino además a un ser humano al que hay que aceptar como «voz de Dios", mande lo que mande (con tal de que lo que mandee no sea pecado), es lo más opuesto al sentido de la libertad y responsabilidad inalienable que hoy tiene el común de los mortales.

En la Iglesia habrá más libertad, no en la medida en la que los que la dirigen y gobiernan nos vayan concediendo en asuntos concretos, sino en cuanto los cristianos seamos capaces de vivir en la libertad de los hijos de Dios y obrar en consecuencia. No hemos entendido lo más nuclear del Concilio cuando aceptamos sin más, que los que entienden y saben de Dios y los que tienen capacidad de tomar decisiones en cuestiones de Iglesia son los Obispos y los sacerdotes, y que los laicos lo que tienen que hacer es aprender, aceptar, obedecer y cumplir.

En la Iglesia todo poder que pretenda utilizarse para cosas que vayan en contra del Evangelio, que no sirve para asegurar el respeto a las personas, los derechos humanos de las personas , la dignidad de cualquier persona, no puede ser un poder que viene de Dios y no

podemos sentirnos obligados a aceptar sus exigencias.

El Concilio dijo que lo que nos unifica a todos por igual en la Iglesia es la libertad. Pero no una libertad cualquiera sino "la libertad de los hijos de Dios", es decir, de la libertad "que rechaza todas las esclavitudes y respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión". Es una libertad que "se enfrenta a las incontables esclavitudes que oprimen a las personas en la Iglesia y en el mundo contemporáneo" "No es una libertad que se nos da, sino más bien una libertad que conquistamos, que brota desde dentro de uno mismo, de la propia conciencia". No es una libertad para «hacer lo que nos dé la gana" sino para "luchar contra todas las formas de esclavitud que oprimen a los seres de este mundo" Libertad que brota de la "dignidad de la conciencia y de su decisión libre" no de preceptos y obligaciones impuestos por otras personas.

Y estamos favoreciendo el clericalismo cuando nos preocupa el denunciar al Papa, a los obispos, al párroco. Cuando nos quejamos y les culpabilizamos, porque creemos que son ellos quienes tienen que ir cambiando las cosas. Con ello lo que conseguimos es hacerlos el centro, lo más importante en la Iglesia, les damos una importancia que el Concilio no quiso que tuvieran en el Pueblo de Dios. .

Favorecemos igualmente una Iglesia clerical cuando luchamos porque las mujeres sean sacerdotes o los curas casados vuelvan al rol y al puesto que dejaron, pues con ello lo que se consigue es potenciar el sistema clerical existente. En vez de más clérigos, se necesitan hombres y mujeres capaces de crear, presidir, animar, formar, coordinar... pequeñas comunidades de creyentes..

El poder religioso pertenece a ese tipo de poderes, de autoridad, que aceptamos de forma voluntaria y libre, porque es algo que le queremos dar a personas concretas por motivaciones generalmente religiosas. El que tiene poder religioso lo tiene para las personas que por motivaciones religiosas o por otras motivaciones le dan ese poder. Y no tiene poder ni autoridad para el que no es religioso o tiene otras motivaciones personales que le quitan ese poder. Por ello a todo lo que nos llegue desde el poder hay que ponerle interrogantes, porque es muy posible que los intereses del poder estén deformando el mensaje

El cristiano tiene en este tema un principio incuestionable: ninguna autoridad tiene poder ni autoridad para mandar cosa alguna, que esté en contra del mensaje de Jesús. Nadie tiene en la Iglesia poder ni autoridad para mandar o disponer nada que esté en contra del Evangelio. Consecuentemente cuando estoy obedeciendo, aceptando, siguiendo lo que en un momento determinado me dice una autoridad religiosa que creo que está en contra del Evangelio le estoy concediendo un poder que no tiene. Cuando estoy colaborando en movidas de Iglesia que están en contra de lo que nuclear e indiscutible en el Evangelio soy tan culpable como ellos en que esa situación se mantenga.

Cuando los grandes ideales, las grandes palabras, los grandes relatos y las utopías se hunden, arrasados por el huracán de la globalización y por la postmodernidad, se hace más apremiante que nunca la presencia, en la sociedad y en la Iglesia, de personas que digan algo distinto, radicalmente distinto, de las consignas que nos dicta a todas horas el «pensamiento único», esa forma de ver la vida que lo ha reducido todo a mercancía, bienestar y satisfacción plena, sin otro horizonte que la garantía de estar siempre como estamos. o mejor de lo que estamos, con tal de no salirse de lo establecido, resignadamente acomodados al sistema que se nos ha impuesto. Desde este punto de vista, la vida religiosa, con los tres votos de castidad, pobreza y obediencia y o sin ellos, tendrían que constituirse por grupos de personas libres, con la libertad de los hijos de Dios, que se quieren y quieren de verdad, y que hacen de su vida un grito de protesta --en la Iglesia y en la sociedad--, contra las incontables formas de agresión contra la vida y la esperanza que se cometen a diario por todas partes.

a todo lo que nos llegue desde el poder hay que ponerle interrogantes

comunidad y democracia

San José Obrero
Puerto de Santa María

Por último, nos dirigimos a una comunidad parroquial muy peculiar de El Puerto de Santa María (Cádiz), la que conforma la parroquia de San José Obrero. Está la última puesta, aunque fueron los primeros en responder (una semana escasa después de pedírselo, tan claro lo tienen) porque son una concreción maravillosa de las tres reflexiones que le preceden, habiendo hecho carne, organización y vida de fe las enseñanzas del evangelio y las del concilio Vaticano II. Una experiencia ilusionante para todos nosotros porque en ellos es verdad eso de «la doble fidelidad al pueblo y al evangelio».

Nos preguntan sobre nuestra experiencia de cómo entendemos la democracia en nuestra comunidad parroquial de San José Obrero en El Puerto de Santa María. Y vamos a empezar reflexionando sobre una cuestión previa que creemos condiciona la forma de interpretar la realidad social y, por ende, la participación democrática en las instituciones.

«DE LO PROFANO Y LO SAGRADO»

A lo largo de todos estos años de vivir la fe en comunidad y de ir descubriendo a un Dios cercano a nuestra realidad, hemos experimentado a un Dios padre-madre que se le cae la baba con las cosas de este mundo, a un Dios que «se muere» por lo humano, y a un Dios cuyo Espíritu también vive y aletea *fuera del templo* (ese es el significado de *profano*).

Jesús vivo nos abre los ojos y nos dice que todo lo humano es de Dios, que Él vino a rasgar el velo del templo que separaba lo sagrado de lo profano. Desde entonces ya nada es ajeno a Dios y todo lo humano es sagrado.

El seguimiento de Jesús, el intentar vivir su estilo de vida, el experimentar la cercanía del Padre-Madre, nos lleva a valorar todo esfuerzo social en pos de la fraternidad y de la justicia, en definitiva, a reconocer en la sociedad gestos positivos que hagan avanzar el Reinado de Dios en el mundo y la historia.

En los últimos siglos se han dado avances sociales, impulsados por el espíritu de libertad, igualdad y fraternidad. Entre ellos la democracia en lo político; teorías y experimentos socialistas en busca de una igualdad económica; y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una ética de mínimos para cualquier Estado en el trato con sus ciudadanos. Todo ello ha supuesto pasos escatológicos hacia la llegada del Reino (Javier Vitoria).

hemos experimentado a un Dios padre-madre que se le cae la baba con las cosas de este mundo, a un Dios que «se muere» por lo humano, y a un Dios cuyo Espíritu también vive y aletea *fuera del templo* (ese es el significado de *profano*).

EXPERIENCIA DE DEMOCRACIA EN NUESTRA COMUNIDAD.

El nacimiento de nuestra Comunidad coincide con los aires nuevos que nos trajo el Vaticano II, y con la lucha por la democracia en los finales de la dictadura. Dos hechos que marcaron mucho nuestra identidad comunitaria. Se empezaron a dar pasos en la participación de l@s laic@s y la estructura comunitaria comenzó a pasar de

- De una estructura piramidal…

«Pues esta sociedad [la Iglesia] es por su propia fuerza y naturaleza desigual. Se compone, por tanto, de un orden doble de personas, pastores y grey, es decir, los que están colocados en los distintos grados de la jerarquía y la multitud de los fieles. (Pío IX, Vehementer Nos).

- …A una comunidad horizontal.

El concilio Vaticano II al designar a la iglesia como Pueblo de Dios revaloriza la comunidad y el pueblo como elemento característico de la iglesia. La iglesia es un pueblo y todos somos miembros de él, todos somos en este sentido, laicos; es decir, pertenecemos al pueblo, que es la Iglesia, no hay cristiano eclesial (Lumen Gentium 9). También se resalta que la igualdad existencial y antropológica es anterior a la diversidad de funciones, carismas y estructuras o ministerios (L.G. 9).

Tuvimos la suerte de contar con un equipo pastoral de cuatro presbíteros, con los que fuimos descubriendo que tod@s somos importantes para la vida de la Comunidad y que el presbítero es un miembro más.

Desde un primer momento, se dio importancia a dos aspectos que pueden ir llevando a cualquier sociedad a la democracia participativa: la delegación de tareas (según se van incorporando personas del barrio a la comunidad se van creando grupos de trabajo con los servicios para la vida comunitaria) y la financiación -*«el que paga es el que manda»*- de los servicios (no se cobra por ningún sacramento ni documento) y de la construcción de los dos templos de la parroquia.

Antes de que lo recogiera el Derecho Canónico de 1983, creamos la Coordinadora (así llamamos al Consejo Pastoral) como grupo dinamizador de la vida comunitaria, en el que se toman las decisiones por consenso. El límite democrático lo pone el derecho canónico, que limita sólo a la petición de consulta y no a la toma de decisiones, las funciones del Consejo Pastoral.

al designar a la iglesia como Pueblo de Dios se revaloriza la comunidad y el pueblo como elemento característico de la iglesia

«Éstos [los consejos pastorales], como es sabido, no se inspiran en los criterios de la democracia parlamentaria, puesto que actúan de manera consultiva y no deliberativa, sin embargo, no pierden por ello su significado e importancia». (Juan Pablo II, *Novo millenio ineunte* 45).

Es decir, que decidamos lo que decidamos, la responsabilidad jurídica y eclesiástica sólo corresponde al presbítero. Por lo tanto, habría que reconocer a la comunidad como una entidad reconocida eclesialmente y con pleno derecho a decidir sobre su futuro, derecho que actualmente sólo corresponde al párroco.

Hasta la fecha sólo se ha producido un cambio de obispo en nuestra diócesis, ya que ésta es de reciente creación, y en su momento, ya reclamamos para todos los miembros de la diócesis el derecho a elegir al nuevo obispo.

En nuestra comunidad a la mujer se le da el sitio que le corresponde, accediendo a todos los cargos y servicios y participando de todas las decisiones, como integrante de pleno derecho de la comunidad que es. No existe ningún motivo teológico para que la Iglesia trate a la mujer como miembro de segunda categoría.

Creemos que hay que caminar hacia un nuevo modelo de presencia pública de la Iglesia en España, de la jerarquía sobre todo. Ya que a lo largo de la historia ha demostrado que sabe vivir en la persecución y también en el nacional-catolicismo pero aún no ha dado muestras de saber hacerlo en pluralidad y democracia. Como anécdota: contamos en nuestra comunidad con un concejal, una concejala y un parlamentario andaluz.

Tenemos experiencia de que la Iglesia es misterio y sacramento y la vida comunitaria no se limita al mero ejercicio de la democracia. En nuestra asamblea de este año decimos que «La comunión es la esencia de la comunidad», pero ello no nos exime de aportar el soporte humano sobre el que más tarde flotará la experiencia creyente en el Dios de la Vida.

Por ello, habrá que ir avanzando:

+en las relaciones interpersonales, en misericordia enraízada en la ternura humana.

+en las estructuras comunitarias, en comunión vivida, entre otros aspectos, con el ejercicio de la democracia en la toma de decisiones.

+en las relaciones con otras comunidades y con el resto de la Iglesia, en unidad dentro del respeto a la pluralidad.

«Estemos pendientes de los labios de los fieles, porque en cada fiel sopla el Espíritu de Dios». San Paulino de Nola

américa latina

flores de guatemala

Antonio García Ramírez

Una mirada a un país latinoamericano.

Hace más de 500 años que los españoles colonizamos el continente americano, los lazos que nos unen desde entonces son muchos, pero da la impresión que estos lazos están cada vez más desatados. Tenemos parte de una historia en común y sobretodo, compartimos la mayor de las patrias, la lengua, el español.

Latinoamérica está muy lejos de nosotros, y no me refiero a la distancia kilométrica y al gran océano Atlántico que nos separa. Las realidades políticas, sociales y económicas de estos países latinoamericanos son desconocidas por las mayorías europeas, o peor, están olvidadas interesadamente. El subdesarrollo de estos países es causado por diversos factores: la colonización europea, la destrucción de sus culturas, la aniquilación de razas enteras, el caciquismo imperante como forma de gobierno, la acumulación de las riquezas por una selecta minoría, la utilización de la violencia para reprimir a la población, los monocultivos que generan dependencia del mercado… y más razones que no alcanzo a describir, están generando miseria e injusticia en millones de personas que son víctimas de una historia social que les va aniquilando.

Este verano he tenido la suerte de convivir unos días con gentes de Guatemala, varios españoles hemos viajado de visita a unos amigos que trabajan de misioneros en aquel bello país centroamericano. Guatemala tiene por límites al norte México, al este Belice, al oeste el océano Pacífico y al sur El Salvador. La mayoría de su población es indígena. La máxima aspiración de muchos guatemaltecos es la emigración hacia los EEUU con la intención de buscar un futuro mejor para su familia. El motor de la economía del país es precisamente ahora las divisas que mandan los inmigrantes. La geografía del país es muy accidentada, tiene grandes cordilleras y grandes lagos que dificultan las comunicaciones y la explotación agropecuaria. Turísticamente ofrece un tesoro de posibilidades al poseer parte de las huellas de la gran civilización Maya. Destacando la ciudad de Tikal, que está situada en un gran parque natural de Petén (Departamento norte de Guatemala), y que constituye un paraíso perdido, una ciudad de la antigüedad rescatada para nuestro deleite.

¿Por qué titulo este articulo flores de Guatemala? Además de por ser el nombre de una canción de REM, por que me traje muchas flores hermosas y exuberantes de ese país. La flor de una población joven y radiante. Llena de vitalidad y buen humor a pesar de los pesares. La flor de la explosión de la Madre Naturaleza, verde y húmeda, salvaje y preciosa, llena de rincones desconcertantes y aún recuperables. La flor de un pueblo sufriente que sabe lo que es la guerra, la humillación y sangre fratricida, y que continua luchando, arriesgando y apostando por un futuro sin víctimas, sin resignación, sin inmunidad. Son flores que llenan de fragancias nuestra España, nuestra Europa, cabizbaja, sin banderas, sin ánimo para levantar la voz, demasiado envejecida para ir más allá.

Hay un proyecto de *Recuperación de la Memoria Histórica* (REMHI) promovido por la Iglesia Católica Guatemalteca, que consiste como su nombre indica en no olvidar los actos no juzgados por ningún tribunal, la

barbarie más gratuita y sin castigo que podamos imaginar, la guerra que vive Guatemala desde los años setenta hasta nuestra actualidad. El informe de este proyecto de promoción de los Derechos Humanos se llama *Guatemala nunca más* y también me lo traje de allí, como una bella flor ensangrentada. En medio de la locura por la muerte y el terror, hay muchas personas luminosas que tan tratado de desvelar lo ocurrido, dar la palabra a las víctimas y buscar las causas de la violencia. Entre estas personas hay también mártires de la fe, que entregaron sus vidas a la Palabra de Dios, y a su Reino de paz y justicia social. Como es el caso de Monseñor Gerardi que fue asesinado el 24 de abril de 1998 por estar trabajando por este proyecto (REMHI), por no callarse, por no someterse a la violencia institucionalizada, por defender verdaderamente los Derechos Humanos. El informe *Guatemala nunca más* está repleto de testimonios y valoraciones estremecedoras donde la realidad supera ampliamente a nuestra imaginación más macabra. Se quiso aniquilar la vida, no solo matarla, sino llenar a los supervivientes de miedo y pánico. El informe lo aclara: no habrá futuro de paz sin la memoria de lo ocurrido, no es posible la reconciliación en el pueblo sin dictar justicia, sin tribunales, sin condenas y reconocimiento de responsabilidades y crímenes.

Las flores que me traje viven conmigo, en las fotos, en los nombres, en los relatos, en las experiencias vividas. Merece la pena ir y mirar lo que está pasando en Guatemala, lo que viven millones de personas todos los días. La gran fuerza que tienen sus comunidades rurales. La pasión y la fe de aquellas personas que tienen hambre de pan y de Dios. Ellos nos plantean grandes preguntas para nuestra civilización occidental, nos piden ayuda y colaboración, pero también empatía, para ponernos en su lugar, en su tierra, en su esperanza. En el avión rumbo a Guatemala coincidimos con el gran teólogo de la liberación Jon Sobrino, famoso últimamente por sus controversias con el Vaticano. Él nos decía que la vida en Europa es irreal, que ahora veríamos la realidad de la globalización y sus consecuencias. Y llevaba razón, tristemente sus palabras eran verdaderas, el modo de vida desarrollada y capitalista que nosotros tenemos, no lo tiene la mayoría de la población mundial.

a pesar de sus riquezas naturales y culturales, no consiguen salir de la oscuridad de la pobreza y desigualdad

Latinoamérica es prueba de ello, a pesar de sus riquezas naturales y culturales, no consiguen salir de la oscuridad de la pobreza y desigualdad.

Termino este artículo con una llamada a la esperanza y a la búsqueda de soluciones. Desde el pensamiento hasta la más pequeña de nuestras acciones tenemos que ser solidarios. Es la única puerta para el futuro de la Tierra. No podemos cegarnos ante las maravillas de nuestro progreso que margina tantas vidas humanas y destruye todo el medio ambiente que sea necesario para sus propósitos y beneficios. No podemos vivir con los ojos vendados, con resignación o diciendo que lo hagan otros. Los guatemaltecos, nosotros y nuestros gobiernos tenemos la palabra y la fuerza para decir: *Guatemala nunca más*.

ecuador

EL PADRE ESTEBAN DEJO EL MINISTERIO

Esta noticia está dirigida al Papa BenedictoXVI, al Arzobispo de Quito, a los defensores del celibato y al pueblo de Dios, a fín de que conozcan un caso de la realidad sobre la situación del clero de Quito.

Hace pocos meses el P. Esteban era nuestro párroco en la parroquia de la Asención del Señor, Cumbayá, Arquidiócesis de Quito.

Los dones y las virtudes de este insigne sacerdote lo catalogaron como un ejemplo en toda la arquidiócesis.

Logró unir a todos los feligreses de la parroquia sin distingos de clases, y atrajo también a otros que vivían en parroquias vecinas.

El apostolado que desplegó permitió que participen en las acciones pastorales toda clase de gente, organizó grupos de apostolado, de manera especial "caritas" que se encargó de atender a las personas mas necesitadas de la parroquia.

El aporte económico que presentaba a las autoridades de la arquidiócesis era el más significativo de todas las parroquias.

El momento menos pensado, se supo que el P. Esteban se había ido a estudiar a Roma, pero más tarde se conoció que vivía en Tumbaco con su compañera.

Esta noticia a unos ha escandalizado, otros, lo hemos visto como una realidad humana. Porque el P.Esteban ha demostrado que tiene corazón, que sabe amar, que quiere ser feliz, libre, sincero, consigo mismo, con Dios y con la comunidad, no quiere engañar diciendo que vive el celibato.

Este paso trascendental en la vida, que repercute en el seno de las comunidades de creyentes, no significa de ninguna manera que ha abandonado a Dios, que ha roto la cruz, que ha sido infiel, que ha mirado hacía atrás, que ha dejado la iglesia por seguir a una mujer, u otros términos descabellados.

Se trata del tema vigente en la Iglesia católica que se viene debatiendo desde antes del Concilio Vaticano II, en los Sínodos Episcopales, que han tratado sobre la formación de los sacerdotes para la época actual.
La realidad es que el Pueblo de Dios, las comunidades, tienen que decir su palabra, Las jerarquías, desde El Papa, tienen que escuchar la voz del pueblo.

La Palabra de Dios, justifica al P. Esteban, y a los cien mil sacerdotes que en este momento en el mundo, en la Iglesia Católica, han dejado el ministerio sacerdotal por el motivo del celibato. Porque los apóstoles de Jesús fueron solteros y casados, a Pedro le encargó las llaves de la Iglesia. Desde el Siglo Cuarto se instauro la ley del celibato para preservar los bienes de la Iglesia. Este caso y otros, suceden a diario en la Iglesia católica, el problema radica en que unos sectores conservadores, tradicionales de la Iglesia, que tienen intereses pugnan por mantener esta ley.
¿Me preguntó, porque no se hace una consulta al interior de la Iglesia, Pueblo de Dios, sobre este tema?

Porque no consultar a la comunidad, si quieren que el P. Esteban continué al frente de la Parroquia de la Ascensión?

Acaso no seria conveniente que los sacerdotes católicos se casen antes que escuchar diariamente los escándalos de abusos sexuales y los pagos de grandes cantidades de dinero por juicios perdidos en los casos de abuso sexual a niños, en algunas diócesis de los Estados Unidos.

Que el Espíritu de Dios Ilumine a todas las autoridades de la Iglesia Católica, especialmente al Papa

Mario Mullo Sandoval – Federación. L. A. Para la renovación de los ministerios

paraguay

ESTAMOS EN VÍSPERAS DEL CAMBIO

Discurso de Fernando Lugo en Kuruguaty

"Necesitamos de un gran control ciudadano para que podamos renovar nuestro país".

Amaneció un día lluvioso en Kuruguaty **(Departamento de Kanindeyu)** en la fecha, bajo la gran lluvia, unas dos mil personas de diferentes distritos, llegaron hasta la explanada de la Radio Popular kanindeyu para el Ñomongueta Guasu con Fernando Lugo. El lugar estuvo coloreado con banderas de diferentes partidos, con una importante participación de movimientos sociales y eclesiales del Departamento.

Fernando Lugo llegó caminando al lugar saludando e intercambiando palabras y risa con la gente.

Después de escuchar las propuestas extraídas de los talleres distritales, el candidato se dirigió a la multitud, reafirmando que, "la propuesta de Fernando Lugo es la propuesta del pueblo paraguayo que ama verdaderamente su país y que apuesta por el cambio".

"Estoy contento, porque la gente ya se da cuenta que la democracia representativa no es suficiente, me alegra que la gente diga que las propuestas vamos a llevarlas a cabo juntos, pues es fruto de la sabiduría popular.

Reconozco que este pueblo es un pueblo muy "peligroso", porque es el pueblo que comenzó a hablar, a pensar, participar y que tiene propuestas de gobierno. Esto es peligroso para una cúpula mafiosa, traficante de los bienes del estado. Por eso amenazan con la impugnación, ¿pero con qué argumento?. El país tiene que recuperar, como ustedes mismos dijeron, su soberanía nacional, política, económica, territorial. Para tener una salud y educación despartirizada. Esta es la propuesta de este pueblo paraguayo".

"A este pueblo ya no se le va hacer callar nunca, el pueblo paraguayo se decidió a vivir en pie, no más arrodillados, porque la dignidad no se compra ni se vende. Este pueblo sencillo va a ser el sujeto real del Cambio necesario del país. La conciencia del paraguayo no se compra ni se vende.

Esta dignidad de ponerse en pie, otros lo expresan con el puño cerrado como signo de lucha, de valentía, heroísmo pero también de ternura que va ser la gran trasformación".

«Hetama oñembosarai hikuai ñanderehe ha upeakuegui oi mboriahu, mba asy ha tavy ñaneratame».

«Necesitamos de un gran control ciudadano para que podamos renovar nuestro país. Y lo haremos utilizando esos fondos que ahora están robando»

«Antes de ayer estuvimos escuchando que un Ministro de salud de Karepegua prometió médico a cambio de voto, así también el Presidente de la República aseguró que la juventud va recibir becas si se vota por el oficialismo, son comerciantes de la política"

Finalizó agradeciendo a las diferentes comunidades, "con el mismo sentimiento de patria, del himno nacional, para renovar lo de «paraguayo republica o muerte». Republica significa que todos los bienes de Paraguay pertenecen a todos los paraguayos/as y no solamente a una cúpula mafiosa que hoy domina el país. Con el Cambio eso se va repartir de manera equitativa, honesta y transparente.

El Cambio se acerca, estamos en vísperas, a un día antes de ese Cambio, aseguró el Candidato de la Esperanza.

¡"VIVA ESTE PUEBLO PARAGUAYO, VIVA KURUGUATY, VIVA ANINDEYU"!

iglesia abierta

fui peregrino y...

Enrique Castro

Imagino que uno de los motivos para que me hayan invitado a presentar este congreso de teología se debe al apoyo que habéis dado a nuestra parroquia en estos últimos meses, por lo que, sobre todo, quiero daros las gracias en nombre de toda nuestra comunidad.

Pero no ha sido sólo una muestra de apoyo, sino una constatación de que todos nosotros estamos queriendo manifestar que es posible recuperar el sentido genuino de la iglesia de Jesús, basada en la *utopía* (tal vez hoy se entiende mejor esta palabra que la palabra *reino*), la justicia de la reconciliación y la solidaridad.

todos nosotros estamos queriendo manifestar que es posible recuperar el sentido genuino de la iglesia de Jesús

FUI EMIGRANTE Y ME ACOGISTEIS.

En nuestra parroquia todo comenzó en el encierro del 2001. Llegaron de Latino América, El Magreb, subsaharianos, algunos del este europeo y dos de Mongolia. Querían papeles, pero estaban en la calle, sin techo.

Descubrimos que no sólo había que apoyar sus reivindicaciones, había otros encierros en parroquias y centros diversos y en distintas ciudades, se hicieron manifestaciones masivas de apoyo. No nos fue difícil entender que, mientras conseguían sus objetivos, necesitaban satisfacer sus necesidades mínimas de comida, techo y afecto, porque teníamos la experiencia de los llamados chavales de la calle. Lo único que les diferencia es que son extranjeros. En lo demás, lo mismo: tienen que buscarse la vida y son perseguidos, con un plus añadido. No tenían apoyo al estar fuera de su tierra, no conocían dónde refugiarse o esconderse como los de aquí, eran desconfiados, los marroquíes apenas balbuceaban nuestro idioma… Comenzaron a vivir en nuestras casas, sobre todo los magrebíes, lo que supuso para ellos comenzar a sentir seguridad y confianza. En la parroquia y en nuestros domicilios hay empadronados cientos de ellos.

Tomamos contacto con sus familias y hemos bajado en distintas ocasiones a conocerlas, lo que ha hecho que nos consideren su familia en España.

Hoy tenemos a muchos menores de dieciocho años a los que están expulsando abusivamente, sin ninguna garantía jurídica, sin conocer su situación familiar, engañándoles, vulnerando sus derechos fundamentales. El equipo de abogados de la parroquia ha conseguido sacar literalmente del avión, por mandamiento judicial, a

muchos de estos chicos que se llevaban repatriados clandestinamente.

No puedo extenderme. Tan sólo señalar que hay distintos grupos en nuestro país, creyentes y no creyentes, viviendo esta misma experiencia con los emigrantes. A través de ella hemos pasado de la convivencia y el apoyo a la lucha más o menos organizada, en la que participan ellos mismos, los antiguos chavales de la calle y los distintos grupos que se organizaron en los años ochenta, las madres incluidas.

Quiero señalar otro aspecto de la vinculación entre ellos y nosotros. En el encierro del 2001 celebrábamos la eucaristía los domingos, como siempre. Para ello tenían que despejar la sala de colchones, mantas y enseres y se quedaban en nuestra celebración. No era difícil para los emigrantes de habla hispana, cristianos en su mayoría, pero sí para los musulmanes. Aunque un poco chapuceramente, comenzamos a hacer celebraciones comunes, leyendo también versículos del Corán, que ellos traducían, diciendo nosotros amén a su oración en árabe y uniendo ellos sus manos a las nuestras en el padrenuestro. Ellos dicen *la mesa de Jesús,* comparten con nosotros el pan y el vino, igual que ateos y agnósticos y alguno dice: *soy musulmán pero ésta es mi iglesia.*

De hecho consideran la parroquia como su casa, participan en todo, celebramos juntos sus fiestas y las nuestras y también gritan el no nos moverán.

Hoy no hay diferencia, en nosotros, entre los de aquí y los de fuera, son muchos los lazos que nos unen, incluida la fe que nos hace superar obstáculos y miedos.

Los inmigrantes son parte de los pobres y excluidos de la tierra, por lo tanto son la heredad, la iglesia del dios de Jesús. Nosotros somos iglesia de Jesús sólo si convivimos con ellos y luchamos con ellos.

Quisiera hoy hacer una reflexión con vosotros, en varios puntos, desde lo que hemos ido descubriendo estos años en la parroquia, ahora que se hacen tan evidentes a todos los ojos las diferencias entre la concepción de la iglesia vaticanista y la que podemos llamar iglesia de base.

En primer lugar, pensamos que sería importante cambiar la concepción de parroquia como lugar de culto para transformarla en lugar de encuentro. Si la iglesia de Jesús es de los pobres, las parroquias y las comunidades son el lugar de los pobres y, hoy que hablamos de ellos, también de los emigrantes. Los que ya estamos dentro de ellas tendríamos que abrirles las puertas y facilitarles que descubrieran la fe como motor de la vida humana, de sus propias vidas, no dictándoles, sino encontrando con ellos la riqueza que existe en la desnudez de cada uno. No se abre una parroquia si no se abren nuestras casas y nuestros tiempos, si no se da un encuentro y una convivencia en igualdad, donde todos buceamos en el interior de los otros, escuchando necesidades, problemas, intentando dar soluciones y cuando éstas se dan, celebrarlas.

sería importante cambiar la concepción de parroquia como lugar de culto para transformarla en lugar de encuentro

La celebración, la fiesta, la eucaristía, dejarán de ser vacías,

porque celebraremos lo que estamos descubriendo y viviendo.

UN CAMBIO NECESARIO

Esto haría cambiar nuestra concepción asistencialista y moralista: *tenemos que ayudar a los pobres*. Todos los que hemos ido formando la parroquia y la comunidad estos años, hemos descubierto que son ellos los que han dado sentido a nuestras vidas porque primero nos han regalado las suyas. Han hecho que se caigan nuestros esquemas, nuestras concepciones burguesas, nuestro protagonismo. Han hecho posible que descubramos la fe en el ser humano y en nuestra capacidad de cambio. Nos han traído la buena noticia.

LA LITURGIA

El segundo momento de esta reflexión es acerca de la liturgia en nuestras parroquias y comunidades. Los pobres –y aquí incluyo a los jóvenes- deben entenderla, sentir que es algo suyo. ¿Con estos ropajes? Ya le vale a Cañizares. ¿Con estas canciones? ¿Con los monólogos del cura?

En muchas comunidades esto ha cambiado, nosotros hemos aprendido de ellas, y en parroquias hay grupos que celebran de otra manera, pero como a escondidas. Creo que tenemos que ir superando miedos para que, en una sociedad cada vez más laica, nuestras parroquias no espanten a la gente por aburrimiento o lejanía. No nemos visto ni a los mayores huir de las celebraciones en las que todos participamos. Sólo se han ido los sometidos, los que ponen la norma por encima del ser humano.

LA LUCHA

El último punto al que me quiero referir es el de la lucha.

Cuando facilitamos una vivienda a un emigrante o le ayudamos a conseguir papeles o le facilitamos un puesto de trabajo, ya hacemos mucho por él. Eso todavía es asistencialismo. Pero si estás vinculado personalmente, denuncias cuando le maltratan, peleas contra su expulsión o le escondes, le das un trabajo clandestino, te haces cómplice, incondicional, encubridor, que no los toquen, porque ya son algo tuyo. La caridad deja de ser asistencialismo y se convierte en justicia, basada en el amor, no en la ley.

si estás vinculado personalmente a una persona, denuncias cuando la maltratan, peleas contra su expulsión o la escondes, le das un trabajo clandestino, te haces cómplice, incondicional, encubridor, que no las toquen, porque ya son algo tuyo.

jesús burgaleta

El 17-09-07 murió Jesús Burgaleta, profesor de Teología en el Instituto Superior de Pastoral de Madrid.

Moceop ha sintonizado perfectamente con el modo de pensar, sentir y decir de este hombre, que respiraba siempre Evangelio. En varias ocasiones, en nuestros encuentros, nos ha iluminado desde la teología

.Sirvan como muestras de esto los artículos publicados:

+ Recientemente hemos publicado en nuestra página web algunos textos suyos, como el que hablaba de la Eucaristía en «Tomad, comed y vivid en el amor» (http://www.moceop.net/spip.php?article114)

+ En marzo del 1980, en el nº 4 de Tiempo de Hablar sobre «Los Ministerios» (http://www.moceop.net/tiempo_hablar/revistas/N_4/ministerios_burgaleta_4.htm)

+ Y en el 1982 en el nº 15 nos dice:

«Todo lo que se afirma de «los ministros» es necesario predicarlo antes básicamente de la comunidad ministerial. Los ministros son miembros de la comunidad que posee los dones del Espíritu y tiene la corresponsabilidad de su propia edificación, siguiendo ese mismo Espíritu. Los ministros son los que destacan en los dones y en el servicio, también como don gratuito de Dios a la comunidad.

El ministerio de los ministros consiste en servir: es existencial. El mismo desarrollo en la comunidad de su existencia servicial realiza la función de edificar a los creyentes. (No es antes la instalación en la función. No es cuestión de un «estado de vida concreto y determinado»: varón, célibe, segregado, separado, privilegiado ...) . Es necesario confrontar el PODER y el SERVICIO y elegir ante una alternativa en la que un extremo excluye a otro...

Habría que replantear en la Iglesia la igualdad de todos dentro de la diversidad de servicios. La desigualdad debería surgir en «el ser menos que el otro», «en la mayor calidad y cantidad de servicio», en ser existencialmente «siervo de siervos».

También tenemos que preguntarnos por la VOCACIÓN AL MINISTERIO:

¿Es la vocación una llamada sicológica? Hay más vocación que la de ser servidor de todos los hombres y, en concreto, de los hermanos de la comunidad? Poner todo que se tiene al servicio de los otros es norma de vida discípulo.

¿Es la comunidad la que llama, elige, designa, reconoce? Así acontece con, Matías (Act. 1, 21-26), con los siete (Act. 6,2-6).

La comunidad al elegir y llamar a sus servidores, porque la edifican, reconoce en ellos el don absolutamente gratuito del Espíritu. Esta elección de la comunidad es rubricada por los ministros de ella. (Act. 7,6; 13,3; I Tim, 4,14; II Tim. 1,6).»

+ Y también en el nº 68 en «Un Grano de sal» página 30 nos habló sobre «Comunidad y Ministerios» --documentos tercero de «un grano de sal»-- (http://www.moceop.net/tiempo_hablar/revistas/N_68/webdoc8.htm)

No es ahora cuestión de hacer una apología de quien no la necesita. Su vida fue ya un impresionante testimonio de Evangelio y de Reino. Citamos unas frases suyas que, seguro, muchos y muchas recordarán. Se refieren a la Eucaristía cuando realmente se celebra. Y, a este propósito, se preguntaba Jesús Burgaleta: *"¿Qué pasa con esta celebración eucarística de la iglesia actual que tiene tan poco que ver con la Cena del Señor? ¿Qué hacemos al celebrar la Eucaristía en medio de la sociedad en que vivimos? ¿Estamos sembrandoel reino o consolidando la sociedad desconciliada?"*

Y luego continúa: *"En la Eucaristía hay un grito de justicia, fraternidad, acción profética contra una sociedad que no comparte el pan, la vida, sino al contrario, que se como al otro. La Eucaristía no es para recibir sino para dar, para compartirse, darse. ¿Como se ha reducida el material subversivo del condenado en la cruz a este ceremonial aquietante? … "La Eucaristía es una bomba, pero le hemos quitado la espoleta y no explota evangelizadoramente. ¿Se puede celebrar la Eucaristía en comunidades sin comunión?… Por ello hay que encontrar el núcleo de la Eucaristía en nuestras comunidades, en la calle, en lo nacional y en lo internacional, porque el amor es internacional, así como la solidaridad y el compartir".*

sacramentos de la vida

Pope Godoy

«Cuando las situaciones comienzan a hablar y las personas escuchan sus voces, entonces emerge el mundo sacramental»

gabriel abellán

La sabiduría de los liderazgos compartidos

Aquí me tenéis, intentando no perder comba. Y me explico:Las Comunidades Cristianas de Base de la Región de Murcia reservan todos los años las dos últimas semanas de agosto en que celebran dos encuentros-convivencias para las personas que quieran apuntarse a una o a las dos. Se trata de un modesto hotel familiar a la entrada del Parque Regional Sierra de Espuña, en Totana. Es un entorno agradable, abrupto y desde luego tranquilo. Pero toda esta información, la podéis encontrar en la página www.comunidadescristianasdebase-murcia.com

Yo he ido dos veces como "ponente" a uno de esos encuentros comunitarios. La convivencia es deliciosa, distendida y muy familiar. La mayoría de quienes acuden se conocen entre sí desde hace mucho tiempo. Pero allí nadie es extranjero ni forastero. Rápidamente quedas englobado en el grupo.

Cualquiera de las personas con las que hemos convivido mi Compa y yo durante una semana, ya en dos ocasiones, son verdaderos **Sacramentos de Vida:** con su sencilla y cotidiana solidaridad, con su apuesta rotunda contra la exclusión y contra la marginación social, con su tenaz compromiso político y/ o sindical contra todo viento y contra toda marea (que no son pocas...).

También me asombra su capacidad organizativa, que ya tienen mamada desde años. Y esa creatividad tan variada en la búsqueda de nuevos símbolos y nuevas expresiones comunitarias. Por no hablar de su chispeante sentido del humor. En fin... ¡un primor! En la charla del último día, les dije: cuando miro vuestros rostros mientras os hablo, os contemplo con admiración y con veneración. Y ya, en descarado andaluz, les dije: Sois una gente muy "apañá". Y muy "salá", ¡qué puñeta!

De forma indirecta estoy mencionando a Gabriel Abellán, un cura que lleva 43 años en la misma parroquia de Espinardo, un barrio muy marginal en Murcia. Ahí está él, en la sombra, empujando desde abajo, silencioso y atento a cada detalle, sonriente y acogedor. Ya es mucho decir que estas comunidades llevan más de 35 años reuniéndose de forma ininterrumpida todos los veranos. A veces han ofrecido hasta cuatro convivencias.

Y se nota en la gente la madurez humana y cristiana, su capacidad de análisis, su sentido comunitario. Un detalle, como

allí nadie es extranjero ni forastero: rápidamente quedas englobado en el grupo

ejemplo: Juan Mateos pasó sus vacaciones con estos grupos a lo largo de más de 20 años. ¡Vaya que si ha dejado huella!

Además de Gabriel, otros curas formaron parte del equipo desde el primer momento: Cayetano, ya fallecido; Manolo, recién jubilado este verano pasado; Roque, que está muy enfermo, y Gaspar que sigue en la brecha en otro barrio marginal.

Me he fijado en Gabriel porque lo conozco más y porque de hecho es el "icono" (esa palabreja que tanto se usa ahora) de estas comunidades cristianas. Pero no era plan de preguntarle a él, con quien tengo sobrada confianza para hacerlo. Se me ocurrió que podían hablar de él algunas de las muchas personas que llevan tantos años como él y junto a él en esa tarea siempre inacabada, a veces tediosa y en todo caso apasionante de ir construyendo una sociedad alternativa y una Iglesia también alternativa.

Y aquí viene lo de no perder comba. Paco se ha encargado de buscar otras tres personas que están desde el principio en esta tarea ingente que un día inició Gabriel. Y nos hemos instalado en una mesa al aire libre, frente a las primeras estribaciones de la Sierra de Espuña y adivinando frente a mí la silueta medieval de Aledo. Hablan Emilio, Fina, Juan Antonio y Paco. Charlan, se complementan, puntualizan, añaden comentarios y anécdotas... Y yo me esfuerzo en recoger la multitud de información que aportan, sabiendo que se me escapan infinidad de detalles entrañables que no se pueden transcribir. Ahí van unas cuantas pinceladas.

«Gabriel es el padre del movimiento comunitario en Murcia. Es el ideólogo que nos ha ido abriendo los ojos, que ha dilatado nuestro cerebro con nuevas ideas, con nuevas tendencias y con libros que han valido la pena. El fue el creador de la escuela de animadores que fue funcionando en Molina de Segura, Abarán, Cieza, Lorca, Totana... Todo esto empezó sobre los años 70».

«Gabriel es un intelectual de primera línea: licenciado en teología y hombre de estudio que ha estado siempre muy al tanto de todo el pensamiento teológico. Un gran pensador y "paridor de ideas". Ha conectado con los mejores teólogos españoles y latinoamericanos. Y la prueba es la cantidad de gente fenomenal que ha pasado por Murcia para dar conferencias y tener convivencias».

«Gabriel hizo una opción ***por los pobres y desde los pobres****. Toda su vida se la ha pasado en el barrio de Espinardo, en un círculo de máxima pobreza dominado por una población gitana importante. Ha sido impulsor y animador de movimientos sociales y políticos. El barrio se convirtió en un centro subversivo. Allí es donde surgió la comunidad como espacio humano y desarrollo de la fe».*

«En Gabriel destaca su gran capacidad para el diálogo y para hacer amistades (yo respaldo absolutamente esta afirmación desde mi propia experiencia con

Gabriel). Es una persona muy cercana, muy humana y muy respetuosa. En contrapartida, se siente muy arropado por la gente. Ese calor le ha servido mucho en momentos difíciles. "Es puro cariño". Quiere a cada persona como es. Asume con toda sencillez las faenas que le asignan...»

«Gabriel tiene una clara conciencia social y política, pero la compagina con el respeto a cada opción concreta. Se puede decir que es un político nato, aunque no ejerce como político, sino más bien como consejero. Su visión de la realidad es política y piensa que las comunidades deben intervenir en política. Los pasos en el catecumenado están muy claros: 1) Fraternidad. 2) Compartir. 3) Oración-celebración. 4) Compromiso social y político. (En la página web se pueden ver en el apartado "Quiénes somos")».

«Otro rasgo que destacan en Gabriel es su capacidad de escucha. Trata siempre de buscar una solución. Lo perciben siempre como muy cercano, muy disponible. Al mismo tiempo, Gabriel se había tomado muy en serio el protagonismo de los seglares, hombres y mujeres. Durante muchos años –hasta llegar a los ponentes actuales- en las convivencias y encuentros comunitarios, ellos eran quienes daban las charlas y llevaban la voz cantante. Incluso hablaron a los seminaristas sobre diversos temas de orden comunitario, precisamente porque estas personas habían llegado a un grado de madurez que sorprendía y estimulaba».

Después de esta charla de más de una hora, al día siguiente me entrega Emilio un folio que dice textualmente. *"Gabriel: sencillo, humilde. Nunca ha querido ser protagonista y, sabiéndose que lo era, nunca ha ejercido como tal".*

De vuelta a Andújar, le llamo por teléfono: -Gabriel, te voy a sacar en los periódicos. Se queda muy sorprendido y le explico el tema. Hemos vuelto a charlar unas cuantas veces más. Me interesaba su punto de vista sobre tantos temas de los que se apuntaron en la charla de Totana.

-Gabriel, es que habéis tenido mucha suerte.

-Bueno, la suerte la hemos buscado con uñas y dientes. Y ciertamente la hemos conseguido. Ahora me he quedado muy tranquilo porque veo el futuro bastante consolidado. La coordinadora representa a todos los grupos (unos 15). Se reúne todos los meses y mantiene los lazos de unión.

-¿Cómo has aguantado tanto tiempo?

He aguantado y con mucha ilusión por el movimiento comunitario. Por eso me quedé. Tuve muchas peleas con el obispo, porque estaba empeñado en sacarme de la parroquia, con las más variadas ofertas. Siempre me negué. Un día llegó a pedirme las

llaves de la parroquia. Conseguí convencerle de que no. Los obispos siguientes me han dejado en paz porque nadie quiere venir a esta parroquia.

-¿Se integran los curas jóvenes en esta dinámica?

-¡Para nada! Ellos con sus tirillas y sus coches tienen bastante. Incluso cuando han venido personas como Jon Sobrino o Leonardo Boff sólo han aparecido algunos curas mayores "para oírlo", pero ningún cura de las nuevas generaciones. La única solución son los seglares. Parece un sarcasmo pero internet va a salvar a las comunidades. Allí se encuentran abundantes conexiones, información muy plural y un material casi inabarcable para la formación personal y comunitaria.

-Ahora tenéis la parroquia como punto de referencia y lugar de reunión. ¿Qué va a pasar después?

-Nos reunimos en muchos sitios, según los pueblos y los barrios. Hay miembros de las comunidades que trabajan en sitios muy variados y en ellos nos reunimos: centros de la tercera edad o de la mujer, en salones o en casa particulares. Facilitamos mucha información. Por ejemplo, tus charlas de este verano ya están en CD y vamos haciendo copias para que lleguen a todo el mundo (¡no salgo de mi asombro!).

Hablar con Gabriel es una delicia. Bueno, no he comentado su experiencia en América. Estuvo 5 años en el seminario de Cuenca (Ecuador) como profesor de filosofía y de teología. "Me llevaron y me trajeron". Esa es otra historia. Volvió en noviembre de 1965 y... ¡a su barrio! Las comunidades surgen en plena efervescencia de la lucha antifranquista. El obispo se sentía celosillo de aquel cura de barrio. Por eso quería sacarlo de allí. En un momento llegó a decirle "que estaba organizando una diócesis dentro de otra diócesis"... Pelillos a la mar.

Pero hay un sustrato que para mí queda muy claro. Gabriel ha tenido el profundo convencimiento y la lúcida habilidad de ir abriendo paso a los liderazgos compartidos. No se trata del poder: ni de conquistarlo ni de mantenerlo. Se trata del prestigio moral que surge del servicio a la comunidad. Esa disponibilidad sencilla, continuada y alegre en todos los ámbitos de la persona. Así se comprende que Gabriel sea una institución en el sentido más hondo y generoso de la palabra.

Anda, Gabriel, un abrazo inmenso, lleno de admiración, de alegría y de cariño.

testimonio

en la frontera

Olga Cuesta,

Nuestro sentimiento de Comunidad nació y creció fuertemente ligado a una Parroquia, Santo Domingo de Guzmán, y a través de ella a la Iglesia Universal. Era el modo de hacer cercana, comprensible y sensible aquella idea tan abstracta de "Iglesia Universal", que sin esa expresión, quedaba muy lejos. Pero como cristiana individual y como comunidad hicimos una apuesta muy clara por la Iglesia. En diferentes ocasiones se nos ofreció la oportunidad de optar entre vivir nuestro cristianismo al margen de la vida eclesial y nunca caímos en la tentación de aceptar tales propuestas. Para nosotros la Iglesia tal y como se entiende tradicionalmente tenía su importancia y su sentido. La vivíamos como un sueño de Jesús de Nazaret que hay que construir, como una utopía al mismo tiempo transformadora y necesitada de transformación.

Durante esos veinte años, ante la Iglesia mantuvimos una postura muy crítica.

Había cosas que no nos gustaban pero que tratábamos de cambiar desde dentro. No teníamos prisa. Nunca la transformación, la renovación fue una de nuestras prioridades porque éramos conscientes de que una institución con dos mil años de vida no podía cambiar, y quizá no debía cambiar, de la noche a la mañana porque eso podía producirse a un coste personal elevadísimo –sobre todo en mentalidades menos abiertas al cambio-. Así que nos conformábamos.

Pero, a pesar de estas críticas, no entrábamos en la raíz de nuestra creencia como católicos. No nos preguntábamos por qué a las parroquias sólo iban los viejos, por qué nadie (ni nosotros mismos), encontraba sentido a una Eucaristía rutinaria y lejana al concepto de ágape fraterno, por qué la Iglesia como institución tenía una imagen tan negativa en nuestra sociedad, por qué en nuestra parroquia había tan pocos pobres compartiendo con nosotros la vida cuando hablábamos tanto y tanto de ellos, por qué nuestras comunidades no eran focos de vida, por qué había que tragar con tanta milagrería, por qué existían los sacerdotes y los laicos, por qué el celibato de unos pocos elegidos como forma de vida marcaba las decisiones de la comunidad, por qué el dinero estaba tan presente en la Iglesia, por qué la transubstanciación, por qué seguía pesando la virginidad de María, por qué los sacramentos, por qué "esos" sacramentos, por qué la jerarquía tenía esa pinta tan rancia y tan antigua, por qué aquellos símbolos que nadie comprendía y que eran tan lejanos, por qué repetir oraciones mil veces dichas y nunca reflexionadas, por qué tener a un Cristo colgado de una cruz, por qué respetar una tradición por el hecho de ser tradición, por qué resurrección. En definitiva, no se trata ya de aspectos accesorios, sino de elementos que se han superpuesto de tal forma a lo fundamental que lo han eclipsado notablemente.

En fin, que vivíamos en una burbuja, calentita y cómoda... Pero como tal burbuja explotó. Primero murió nuestro párroco, Jesús Cubillo, con el que tanto discutíamos. Los que vinieron tenían la idea clara de que *"lo que crecía en Santo Domingo era un cáncer y había que extirparlo"* (palabras textuales de uno de ellos).

Luego nos enteramos de la existencia de otro cáncer que no éramos nosotros. Uno de los sacerdotes abusaba sexualmente de niños de la Parroquia. Tras la

ahora no tenemos a nadie a quien echar la culpa de que esto no sale bien o de que esto es un rollo

denuncia, la expulsión de la parroquia fue inevitable, a pesar de que hubo una oposición bastante fuerte.

En fin, ya estamos en la calle. Los directamente afectados constituíamos un grupo como de cincuenta personas más niños (que son muchísimos...y muy ruidosos). Teníamos dos posibilidades:

Disolvernos y vernos sólo en el bar (lo que era una opción, pero un poco pobre)

Inventar algo nuevo para seguir creciendo juntos.

Y optamos por lo segundo. Primero hicimos unas jornadas de reflexión para tratar de saber qué queríamos y cómo lo queríamos hacer. Llegamos a una única conclusión: continuar caminando juntos en torno al Evangelio. Había una pequeña dificultad. No teníamos lugar dónde encontrarnos. Y la solución fue muy fácil. Aunque parezca mentira, creo que muchos de nosotros sí que creemos firmemente en el Evangelio, y en este caso en el milagro de los panes y los peces. Así que pusimos en común nuestros panes y peces y, como en una fórmula química de esas que siempre se cumplen, apareció la resolución a nuestra necesidad: un local que pudimos comprar y que cubría nuestras expectativas (hasta tiene calefacción en invierno). También compartimos la mejora del local, los gastos que supone mantenerlo abierto y habitable, las broncas con los vecinos. Muy fácil. También es muy fácil describir lo que hacemos:

"Lakasa" (nombre elegido no sabemos muy bien porqué) es un punto de encuentro para la amistad, lugar de compartir y de celebrar la vida. Los fines de semana se llena de cumpleaños, aniversarios, concursos de tortillas, partidos de futbol o baloncesto, o simplemente por el gusto de vernos y estar juntos.

También es un punto de encuentro con Jesucristo a través de oraciones, Ágapes, Eucaristías, Comunidades, grupo de formación cristiana para los más jóvenes...

Es la sede de una asociación que dedica sus energías al ocio y al tiempo libre de los más jóvenes a través de diversas actividades como campamentos, cabalgatas... No hay muchas normas para nuestro funcionamiento. El local está siempre disponible para cualquier actividad. Se fuma en la calle. Se limpia lo que se mancha y los gastos entre todos. Muy fácil. Nos comunicamos a través de Internet.

Pero lo más difícil es analizar el proceso que ahora estamos viviendo, describir como todo esto nos configura como comunidad/grupo en torno a Jesús, al Evangelio, y porqué no, dentro de la Iglesia.

Cuando nos echaron de la Parroquia, nos obligaron a romper también con todas esas barreras conceptuales que nosotros mismos nos habíamos puesto para salvaguardar nuestra pertenencia a la Iglesia. Ahora nos podemos hacer todas esas preguntas que antes no nos atrevíamos a hacer para no perder nuestra "catolicidad". Y lo que es mejor, nos podemos dar respuestas.

Ahora nos atrevemos a hacer las celebraciones como creemos que se deben hacer. En ocasiones somos muchos y no cabemos y en otras, somos cuatro gatos y se nos pone cara de susto. Algunas veces somos capaces de poner en común nuestra vida y, de este modo, Dios se hace presente, y en otras sólo nos quedamos en símbolos huecos/vacíos. A veces hay sacerdotes, otras no. Algunas veces somos capaces de integrar y hacer disfrutar a los niños, y en otras les mandamos al jardín, porque no lo sabemos hacer mejor.

Ahora nos organizamos como Comunidad como nos dicta nuestro sentido común y nuestras posibilidades, asumiendo la responsabilidad que nos toca a cada uno. Esto sólo seguirá dando frutos si cada persona pone lo que le toca poner: su poquito de trabajo, su poquito de ilusión, sus ganas de compartir, su poquito de experiencia de Dios...

Ahora transmitimos a nuestros hijos una fe en Jesús y en su mensaje que puede ser comprensible en el mundo que nos ha tocado vivir y además les decimos: hacedla a vuestra medida, pero no dejéis de buscar a Dios, y por supuesto, nos equivocamos.

Ahora no nos atrevemos a hablar de los pobres.

Ahora no tenemos a nadie a quien echar la culpa de que esto no sale bien o de que esto es un rollo. La responsabilidad es exclusivamente nuestra, con todo lo bueno y lo malo que eso tiene.

Ahora recorremos un camino a la intemperie sin que nadie nos proteja, pero creemos firmemente que Dios padre/madre no nos va a dejar de su mano, aunque nos equivoquemos.

la responsabilidad es exclusivamente nuestra, con todo lo bueno y lo malo que eso tiene.

Y el futuro... Como he dicho antes, sólo seguiremos caminando en la medida que cada persona asuma su pequeña parcela de responsabilidad y así debe ser. Tengo muy claro que "Lakasa" solo es un medio (nunca un fin) para que personas se acerquen a personas y a Dios. Seguiremos caminando en la medida que seamos capaces de hacer posible el milagro de este encuentro.

interrogantes

ACERCA DEL NUEVO OBISPADO

El nuevo Obispado de la diócesis de Orihuela-Alicante, ha alcanzado un coste de 7 millones de euros. Sobre una parcela de cinco mil metros cuadrados se ha construido un edificio moderno y funcional para el Obispado en las inmediaciones de la Casa Sacerdotal, del barrio de Altozano. A escasos metros de la flamante sede episcopal, se ubica la Casa Veritas, que acoge a enfermos de sida que demandan más personal y medios. Ayer, la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) se planteaba si la nueva sede «es un gesto evangélico o no».

«Nos estamos acostumbrando a las estadísticas que hablan del paro o del hambre... Nos estamos acostumbrando a que se nos hable de ocho millones de pobres en nuestro país... Nos estamos acostumbrando a las cifras mundiales del hambre... Nos estamos acostumbrando...»
(Cristianismo y justicia)

Estas líneas surgen como una de las propuestas de actuación que surgieron en nuestro equipo de la Hoac, al trabajar y profundizar sobre el texto:
"El actual proceso urbanizador en la provincia de Alicante"
editado por la Delegación de Acción Social y Caritativa de nuestra Diócesis.

Después de leer y profundizar sobre este tema, nos surgieron varias dudas que compartimos ahora con la opinión pública, con el único empeño de aportar una voz más a este debate sobre esta cuestión. Lo hacemos con motivo de la inauguración del nuevo obispado, porque es un momento en el que estas preguntas nos resuenan con más crudeza. Y lo hacemos con el ánimo de que nosotros, como Iglesia, también nos planteemos si lo que estamos haciendo es un gesto evangélico o no lo es.

Sin cuestionar la necesidad de tener medios para desarrollar la tarea de la Iglesia, nos preguntamos: ¿Hacía falta gastarse 7 millones de euros, casi 1200 millones de las antiguas pesetas en una obra de este tipo? ¿No habría sido más evangélico una obra menos opulenta y más ajustada a una Iglesia pobre y para los pobres?

No queremos hacer afirmaciones gratuitas, ni desprestigiar esta obra, sino cuestionar y cuestionarnos, por eso somos interrogativos y no damos respuestas, sino que planteamos interrogantes que nos ayuden a discernir y nos ayuden a ser autocríticos con nuestra manera de ser buena noticia para el mundo.

Este obispado ha tardado relativamente poco en construirse, y al hilo de la temporalidad de lo que hacemos, nos surgía otra pregunta: ¿Qué ha pasado con el gesto social del jubileo del año 2000? Ya han pasado 7 años de aquél gesto y todavía no se ha concretado el mismo, que en principio iba a ser un recurso para personas sin hogar.
¿No será cuestión de prioridades? ¿Acaso el obispado es prioritario y el gesto social no?
Obras son amores… nos recuerda el proverbio.

Por otro lado, en el dossier de prensa se habla de la Fundación "Doña Luisa Gómez-Tortosa" y se hace referencia a sus fines. Otra pregunta vuelve a surgir tras la lectura de estos fines: ¿qué actividades de apostolado, difusión de la cultura y de promoción social dirigidas a la mujer está realizando y dónde? Porque esta era, no se olvide, la intención de la mujer que donó este terreno: realizar en él la obra Social de la acción católica femenina.

Nosotros somos parte de la Iglesia, concretamente en y desde la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) que está formada por hombres y mujeres que han decidido vivir la fe y el seguimiento a Jesucristo en las condiciones de vida y trabajo del mundo obrero, en los sectores más débiles y empobrecidos, realizando un compromiso evangelizador en su lugar de trabajo, en sus ambientes, en las organizaciones obreras..., participando activamente en su Iglesia diocesana, acercando así la Iglesia al mundo obrero y el mundo obrero a la Iglesia. Hoy consideramos un poco más ardua esta tarea, porque la gente que está en nuestros ambientes nos cuestiona: ¿dónde está la pobreza de la Iglesia?

Varios de nosotros trabajamos en sectores de exclusión y precariedad laboral, donde el derecho a una vivienda es sistemáticamente negado. En

el material que antes citábamos, se proponía como una pista concreta de actuación que "las Administraciones faciliten el acceso a una vivienda digna a todos los ciudadanos, pero especialmente a los más desfavorecidos". Y de nuevo una pregunta se nos planteaba: ¿qué pasa con los pisos vacíos que hay en tantas parroquias? ¿Por qué no nos planteamos que podemos aplicarnos ese criterio como Iglesia a todas las viviendas vacías que pertenecen a las parroquias o al propio obispado? ¿No sería un verdadero gesto evangélico facilitar el acceso a la vivienda desde Cáritas a esos colectivos empobrecidos?

Para acabar una última pregunta: ¿a cuantas personas empobrecidas han invitado a la inauguración? ¿Para cuantas personas enfermas, sin techo, que viven en precario o en el paro, es este Obispado una buena noticia?

Si este Obispado es una buena noticia, debe de serlo para los que menos tienen y menos pueden, de manera especial. Será una buena manera de medir si lo que hacemos responde a los criterios del mismo Jesús de Nazaret, que nos dijo que se hizo uno de nosotros para llevar buenas noticias a los pobres, para anunciar la libertad a los presos, para devolver la vista a los ciegos y para liberar a los oprimidos.

Queremos acabar recordando y recordándonos que estas líneas no son una crítica destructiva sino sólo unos interrogantes lanzados a nuestra Iglesia, y por tanto a nosotros mismos, para seguir creciendo más en el seguimiento a Cristo y en la pertenencia a una Iglesia pobre y para los pobres.

Enviado por
Manuel Copé Tobaja

cartas

CONTESTANDO A JUAN LUÍS RECIO

Debo empezar aclarando que no conozco a Juan Luís, que escribe un par de páginas en el último "Tiempo de Hablar", en contra de la postura de nuestra Revista sobre la COPE.

Llevo en Moceop desde el principio y no le recuerdo en ninguna de nuestras Asambleas a las que he asistido prácticamente a todas. No sé si es miembro de Moceop o sólo suscriptor de la Revista.

Quizá por eso no esté al tanto de cómo se funciona en nuestro colectivo en relación con las notas de prensa. Fue en una de las Asambleas generales donde se vio necesario que nuestro Movimiento, como lo hacen otros colectivos, se pronunciara sobre determinados aspectos de la actualidad eclesial o social que requerían decir lo que pensábamos. Se nombró un equipo de prensa de 4 personas que tuvo la general aprobación de la Asamblea. Por cierto, en la última Asamblea General de este año, celebrada en El Espinar (Segovia), se acordó, para mayor representatividad de este equipo de prensa, ampliarlo a un número de 7 personas de varias autonomías.

Este equipo tiene el respaldo de toda la Asamblea para poder emitir notas dirigidas a la opinión pública en nombre de todo el Movimiento (no de los suscriptores). Hasta ahora, no ha habido problema entre nosotros, a pesar de que , quienes hemos asumido esta responsabilidad, somos conscientes que, es posible que, quizá alguna que otra vez lo que salga publicado no contente absolutamente a todos. Pero creo que eso puede pasar con las declaraciones públicas de cualquier otro colectivo, donde se funciona con procedimientos similares al nuestro.

En el caso que nos ocupa de la COPE, somos muchísimos en Moceop (y fuera de Moceop) que estamos absolutamente en contra de esos mensajes de odio y por supuesto de falta de respeto, de civismo y al mismo tiempo de incumplimiento claro del propio ideario de la COPE de la que algunos de sus presentadores "estrella" hacen gala. Ideario que pregona el cumplimiento de valores tales como respeto a los adversarios, tolerancia etc…

Basta citar lo que decía Benjamín Forcano en su artículo***" Losantos, sentenciador de todo lo humano y divino"***

"En la entrevista el Sr. Losantos dice: El Sr. Durán i LLeida es un personaje siniestro, como los sicarios. Maragall , una caricatura de esa clase política de señoritos progres catalanes. Cuevas un fascista de oficina en la dictadura. Adolfo Suárez un casi analfabeto en política. Aznar, un no creyente en los valores que dice tener y, desde la boda maldita del Escorial, un maricomplejines. Zapatero, más malo que la quina, sin una idea buena, un monstruo y un muñeco diabólico. Polanco, con un poder absoluto y total sobre la izquierda, dueño del PSOE y manda en todo el país. El Rey no para de ayudar a los que se

COPE

882 O.M. 89.8 F.M.

están cargando a España. España sólo se salva si el Rey abdica."

Recordar que uno de los tertulianos de la COPE, en una ocasión que Jiménez Losantos entrevistaba a Durá y Lleida dijo que el presentador "**les había hecho vomitar".**

Si estos breves ejemplos(hay cientos y cientos) no son suficientes para demostrar que dicha CADENA (no se olvide, de propiedad de los obispos) merece nuestra repulsa, junto con la de más de media España, entonces parece que no se quiere ver con objetividad lo que está pasando.

Hasta el punto que no sólo nosotros, sino que un número significativo de obispos ha intentado, sin éxito claro, influir para que no se les renovara el contrato. Pero siempre se estrellaron con el muro de los que "mandan y deciden" en el Ejecutivo episcopal : Rouco y Cañizares.

Así que, estimado compañero, no creo que la Revista haya hecho otra cosa que recoger el criterio de muchísimos de nosotros que estamos de acuerdo con la nota. Aunque, vuelvo a decirte, que entiendo que pueda haber dentro del amplio número de lectores (de todas las formas de opinar) quien no le haya gustado. Pero eso será siempre inevitable.

Lo que no llego a entender es que se pueda intentar justificar lo que no tiene justificación alguna : una cadena que es de los obispos, que tiene un ideario donde lógicamente se deben respetar los valores democráticos de tolerancia, respeto a los adversarios,(porque son esos los valores del Evangelio), no pueden unos señores presentadores dar una pésima imagen con ese estilo tan insultante, tan descalificador, tan "vomitivo", tan poco tolerante y respetuoso con quienes no piensen como él.

¿Qué pasaría si otro presentador de la COPE hablara contra el aborto, a favor de las relaciones homosexuales etc…? Pues que sería destituido en 24 horas. Y si no lo quita el principal responsable, éste sería de inmediato cesado por ir en contra de los criterios que defiende la Iglesia.

Pero no pasa así cuando sistemáticamente un presentador humilla, insulta y agrede a todo el mundo, incluido el Rey como hemos visto en la cita anterior. Tampoco es muy edificante que una cadena de los obispos aparezca en sus posiciones públicas, ligada a las de un determinado partido político. Me parecería más justo y equitativo que la Cadena de los obispos tomara conciencia de que entre los millones de católicos hay de todas las tendencias políticas y no se identificara abiertamente con ninguna. Esa identificación entre Cadena COPE (Cadena de los obispos) y Partido Popular está haciendo muchísimo daño a la propia Iglesia que creen que los obispos siempre están identificados con la opción política conservadora.

Así que, compañero, somos muchos quienes estamos contra los mensajes de odio de la cadena de los obispos. Esos mensajes de odio que empujaron a cristianos de base de Málaga a intentar(fue impedido por el Obispo) hacer un "Encierro en una Iglesia y desplegar una gran pancarta denunciándolo.: **"Contra los mensajes de odio de la cadena COPE**"

Pedimos respeto, tolerancia y un estilo de hacer que esté conforme con el propio ideario de la COPE.

Juan Cejudo Caldelas